Términos de servicio de HazConta

Haz Conta, S.A. de C.V. · NIT 0614-220323-107-6 · NRC 327495-1 · Versión 1.0 · vigente desde el 19 de noviembre de 2026

Colonia General Arce, Avenida Marina Nacional, Casa I2 (atrás de las canchas de COOPEFA), San Salvador, El Salvador · info@hazconta.com · +503 2223-5332

Dirección de esta página: hazconta.com/terminos-de-servicio. Puedes descargar esta versión en PDF cuando quieras y ver las anteriores en el historial.

En resumen

- **Quién te presta el servicio:** Haz Conta, S.A. de C.V., en El Salvador. Somos tu contraparte en todos nuestros productos, también en los cursos de HazConta Academy, aunque el cargo de tu tarjeta lo haga Wompi o Haz Conta, Inc., nuestra empresa hermana de Estados Unidos. El diploma de los cursos lo emite ASCONTA.
- **Unos solos términos para todo HazConta:** primero van las condiciones generales; después, una sección por producto. Si aceptaste con nosotros un contrato, una carta oferta o una carta de encargo, ese documento manda en lo que regule.
- **Si eres consumidor** (una persona o una micro o pequeña empresa), la Ley de Protección al Consumidor te protege y nada de lo que dice aquí limita tus derechos.
- **Precio:** pagas el precio publicado al contratar. Nunca lo cambiamos en un período que ya pagaste. Si sube, te avisamos al menos 30 días antes. Si eres consumidor, para seguir con el servicio tienes que aceptar el precio nuevo; si no lo aceptas, el servicio termina al final del período que ya pagaste, sin costo, y puedes exportar tus datos. Si un cobro sale con un precio más alto sin ese aviso o, si eres consumidor, sin tu aceptación, es un error de cobro y te devolvemos la diferencia (sección 14).
- **Cancelas cuando quieras,** desde el mismo lugar donde contrataste o escribiéndonos (secciones 13 y 27); el dictamen fiscal y la contabilidad por encargo tienen sus propias reglas (Parte III). No te cobramos el período siguiente y conservas el acceso hasta que termina el que pagaste; si en algún producto el acceso se corta antes, te devolvemos la parte que no usaste (sección 14).
- **Lo pagado por un período que ya empezó no se devuelve, salvo las excepciones de la sección 14, entre ellas:** si eres consumidor, el retracto de los primeros 8 días hábiles cuando contratas en línea o a distancia y lo que pagaste por adelantado y todavía no empiezas a usar (por ejemplo, los meses que faltan de un plan anual); y para todos, un servicio que no te prestamos o que falló, un error de cobro (nuestro o de la pasarela), un cobro después de cancelar y las garantías que publicamos. En esos casos te devolvemos el dinero en 15 días como máximo.
- **Si no pagas,** primero suspendemos el servicio y dejamos tus datos en solo lectura. Si 90 días después sigues sin pagar, el contrato termina. Por ahora no borramos de forma automática los datos de tu empresa al vencer ese plazo: siguen en solo lectura y los borramos cuando nos lo pidas (sección 16).

- **Al terminar el contrato,** tu empresa tiene 90 días de solo lectura para exportar sus datos. Por ahora no los borramos de forma automática al vencer ese plazo: siguen en solo lectura y los borramos cuando nos lo pidas (sección 16). Conservar 10 años tus libros y tus DTE te corresponde a ti, salvo que tu empresa haya contratado su custodia por escrito.
- **Tu contabilidad, tus declaraciones y tus DTE son tuyos y respondes por ellos.** Ante Hacienda, el emisor de tus DTE es tu empresa. Nosotros ponemos la herramienta; si nos contratas un servicio profesional (Parte III), respondemos por ese trabajo.
- **La inteligencia artificial es un apoyo:** revisa lo que propone antes de contabilizar, emitir o declarar. No reemplaza el criterio de tu contador ni de tu abogado.
- **Datos:** lo que tu empresa carga lo tratamos por su encargo, según nuestra política de privacidad.
- **Reclamos:** escríbenos y te damos un número de gestión en nuestra primera respuesta. Si eres consumidor, también puedes acudir a la Defensoría del Consumidor.

Tus derechos y obligaciones, y los nuestros

Tus derechos: contratar con el precio publicado y mantenerlo durante el período pagado (sección 8); cancelar cuando quieras (13); el retracto y el desistimiento si eres consumidor, la reversión de pagos y la garantía (14); exportar tus datos (16); que te atribuyamos solo lo que hiciste o autorizaste (7); reclamar y recibir un número de gestión (27); acudir a la Defensoría del Consumidor y a los tribunales (27 y 28).

Tus obligaciones: pagar a tiempo (8 y 12); cuidar tus credenciales (7); usar el servicio según la sección 17; revisar lo que propone la inteligencia artificial (18); responder por tus registros, tus declaraciones y tus DTE (19); tener base legal para los datos que cargas (22).

Nuestros derechos: cobrar el precio pactado (8); suspender o terminar el servicio solo por las causas de las secciones 12 y 15; cambiar estos términos con aviso y con tu aceptación cuando la ley la exige (25).

Nuestras obligaciones: entregar y prestar el servicio ofrecido (6 y 24); proteger tus datos (22 y 23); avisarte antes de los cambios (25); devolverte el dinero en los casos de la sección 14; atender tus reclamos (27).

Costos: el precio, los impuestos, las formas de pago y la ausencia de recargos están en las secciones 8 y 9, y lo de cada producto, en su sección de la Parte II.

Contenido

Parte I. Condiciones generales

1. Quiénes somos y cómo contactarnos
2. Qué cubren estos términos y qué documento manda
3. Palabras que usamos

4. Aceptación y quién puede contratar
5. Si eres consumidor
6. Cómo se contrata y cómo te entregamos el servicio
7. Tu cuenta, tu equipo y la seguridad
8. Planes, precios e impuestos
9. Formas de pago y quién cobra
10. Pruebas gratis
11. Renovación
12. Pagos atrasados y suspensión
13. Cancelación
14. Devoluciones
15. Suspensión y terminación por nuestra parte
16. Fin del contrato, exportación y eliminación de datos
17. Uso aceptable
18. Inteligencia artificial
19. Tu responsabilidad sobre tu contabilidad, tus declaraciones y tus DTE
20. Herramientas que trabajan con tu sesión en sitios de terceros
21. Propiedad intelectual y licencias
22. Privacidad y confidencialidad
23. Disponibilidad, mantenimiento, respaldos y soporte
24. Responsabilidad
25. Cambios a estos términos
26. Comunicaciones y avisos
27. Atención y reclamos
28. Ley aplicable y tribunales
29. Otras disposiciones
30. Si tu empresa no es consumidora (mediana o grande)

Parte II. Nuestros productos

- ERP contable (app.hazconta.com) y HazConta Firma
- Garantías comerciales de HazConta Firma
- Facturación electrónica (web, API, Haz Conta App/DTEs y Sofía)
- HazConta Flow
- HazConta IA y su portal de clientes
- HazAuditoría
- HazConta Leyes

- HazConta Academy
- Bases de NIIF, NIAs, ISO y COSO y plan Pro de NIAs
- Apps y HazConta Print Agent
- Extensiones de Chrome
- Calculadoras isr y q25
- Conectores para asistentes de IA

Parte III. Servicios profesionales

Historial de versiones

Parte I. Condiciones generales

1. Quiénes somos y cómo contactarnos

- **Proveedor:** Haz Conta, Sociedad Anónima de Capital Variable (Haz Conta, S.A. de C.V.; nombre comercial: HazConta). NIT 0614-220323-107-6 · NRC 327495-1.
- **Actividad:** el ejercicio de la contaduría pública y materias conexas, la finalidad que fija nuestro pacto social. Dentro de ella prestamos los servicios profesionales de contabilidad, auditoría y dictamen fiscal (Parte III) y el software con el que se hacen esos trabajos (Parte II): contabilidad, facturación electrónica, impuestos, auditoría, gestión del trabajo de las firmas, consulta de leyes y normas, y la plataforma de formación de contadores.
- **Domicilio:** Colonia General Arce, Avenida Marina Nacional, Casa I2 (atrás de las canchas de COOPEFA), San Salvador, El Salvador.
- **Correo:** info@hazconta.com · **Teléfono:** +503 2223-5332 · **WhatsApp:** +503 7530-4289.
- **Delegado de protección de datos:** José Andrés Ascencio Guzmán, privacidad@hazconta.com.
- **Profesión regulada:** el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) nos autoriza a ejercer como persona jurídica: como contador, con la inscripción 14919, y como auditor, con la inscripción 6920. Las dos se aprobaron el 11 de diciembre de 2025 y están vigentes hasta el 10 de diciembre de 2028.
- **Registro de comercio electrónico:** inscripción como proveedor en línea en trámite ante la Defensoría del Consumidor (solicitud SCE007-11-2026, presentada el 16 de noviembre de 2026).
- **Seguridad del sitio:** nuestros sitios usan cifrado TLS (el candado del navegador), con certificados emitidos por Google Trust Services. Fuera de esos certificados del sitio, nuestra plataforma no cuenta con una certificación de seguridad (por ejemplo, ISO 27001 o SOC 2) emitida por una entidad certificadora.

Haz Conta, Inc. (Delaware, Estados Unidos) es nuestra empresa hermana. Publica nuestras extensiones en Chrome Web Store y nuestras apps en App Store, y tiene la cuenta de Stripe con la que cobramos con tarjeta en algunos productos. Cuando cobra, lo hace por cuenta de Haz Conta, S.A. de

C.V. La parte que contrata contigo, que te presta el servicio, que te emite el DTE de cada cobro y que te devuelve el dinero cuando corresponde es siempre Haz Conta, S.A. de C.V., también en la compra de cursos de HazConta Academy. En Google Play figuramos como «HazConta, S.A. de C.V.».

ASCONTA (Asociación Salvadoreña de Contadores) emite los diplomas de los cursos de HazConta Academy. Los cursos te los vendemos y te los cobramos nosotros, que también operamos la plataforma donde los ves. Lo que hace cada uno está en la sección de Academy.

2. Qué cubren estos términos y qué documento manda

Estos términos rigen hazconta.com, haz-conta.com y sus subdominios, hazconta.academy, hazauditoria.com y todos nuestros productos: el ERP, la facturación electrónica, HazConta Flow, HazConta IA, HazAuditoría, HazConta Leyes, HazConta Academy, las bases de NIIF, NIAs, ISO y COSO, las apps, las extensiones, las calculadoras, los conectores para asistentes de IA y nuestros servicios profesionales. Valen igual para lo gratuito y para lo de pago.

Si dos textos dicen cosas distintas, manda este orden:

1. La ley. Si eres consumidor, la Ley de Protección al Consumidor manda sobre cualquier cláusula de estos términos.
2. El contrato, la carta oferta, la carta de encargo o la cotización que aceptaste con nosotros, firmada o por escrito (por ejemplo, por correo o por WhatsApp), en lo que regule.
3. La sección del producto que usas (Parte II o Parte III), que detalla estas condiciones generales. Si en algo que regulan las condiciones generales la sección del producto es menos favorable para ti, se aplican las condiciones generales.
4. Estas condiciones generales.

Lo que ofrecemos en nuestras páginas, incluidas las de campañas, y en nuestras cotizaciones también nos obliga. Si una promoción dice algo distinto de estos términos, se aplica lo que te sea más favorable.

Forman parte de estos términos, y están disponibles antes de que aceptes:

- la política de privacidad y la página Eliminar tu cuenta;
- las páginas de precios: para el ERP y HazConta Firma, hazconta.com/primer-cierre y hazconta.com/firma; para la facturación, hazconta.com/factura-electronica; para HazConta Leyes, hazconta.com/leyes/licencia; para el plan Pro de NIAs, nias.hazconta.com, y para cada curso, su página en hazconta.academy;
- la pantalla de contratación de cada producto, con el resumen que aceptas al pagar.

3. Palabras que usamos

- **HazConta, «nosotros»:** Haz Conta, S.A. de C.V.
- **Tú:** quien usa nuestros servicios, sea una persona o la empresa en cuyo nombre actúa.
- **Cliente o titular:** la persona o la empresa que contrata y paga un plan. En el ERP es el dueño del equipo; en la facturación, la empresa emisora; en Flow, la firma. Cuando decimos «tus clientes» o «los clientes de tu firma», hablamos de los clientes de tu empresa, no de los nuestros.

- **Usuario autorizado:** la persona a la que el titular da acceso y que ocupa una licencia.
- **Usuario invitado:** quien entra por invitación de un titular, sin pagarnos nada. Por ejemplo, los contactos del portal de Flow, los usuarios del portal de HazConta IA y los auditores de solo consulta.
- **Consumidor:** quien la Ley de Protección al Consumidor considera consumidor (sección 5).
- **Datos de tu empresa:** lo que tu empresa carga en nuestros sistemas o nos entrega para un servicio.
- **DTE:** documento tributario electrónico.
- **MH:** Ministerio de Hacienda.
- **Período:** el lapso que pagas por adelantado: mensual, anual o el que indique cada producto. En el ERP, el período mensual es de 30 días (con tarjeta por Stripe, un mes calendario).

4. Aceptación y quién puede contratar

Cómo aceptas. Hoy te pedimos aceptar esta versión en el ERP contable (app.hazconta.com). Al crear tu cuenta, en el paso del plan y el pago, marcas la casilla «Acepto los Términos de servicio (versión 1.0, PDF) y la política de privacidad», que enlaza a esta página y a su PDF; sin marcarla no puedes contratar tu plan ni terminar el registro. Si no los aceptaste así (tu cuenta ya existía, la creaste desde una de nuestras apps o no llegaste a contratar), al entrar al ERP desde el navegador te mostramos esta versión antes de la primera página que abras, con dos botones: «Acepto los Términos de servicio» y «Ahora no». No te la mostramos en Suscripciones ni al eliminar tu cuenta. Las apps, la API y los conectores para asistentes de IA no te lo preguntan. Si eliges «Ahora no», el ERP no limita tu uso ni detiene la renovación de tu plan, que sigue con las condiciones con que contrataste; puedes cancelarlo sin costo en Suscripciones, y te lo volvemos a preguntar cada vez que inicias sesión. Los demás productos todavía no te piden aceptar estos términos. Nunca damos por aceptada esta versión solo porque uses el servicio o inicies sesión. Mientras no los aceptes, se aplica el párrafo «Mientras no aceptes esta versión», al final de esta sección.

Tu firma electrónica. Tu inicio de sesión, tus claves de API y la autorización de un conector te identifican ante nuestros sistemas, conforme a la Ley de Firma Electrónica.

Qué cubre tu aceptación. Una vez que los aceptas, rigen todo tu uso de nuestros servicios, también el gratuito.

Tu copia. Esta versión queda publicada en esta página con su PDF, que puedes descargar y guardar cuando quieras. Si publicamos otra, esta sigue disponible en el historial (sección 25).

Constancia. En el ERP guardamos tu respuesta, también el «Ahora no» (como mucho uno por día), con la versión, la fecha y la hora, la IP, tu navegador, tu usuario y, cuando la conocemos, la empresa; si aceptas al registrarte, también el plan, los usuarios, el precio, el período, la forma de pago y el resumen que tenías en pantalla. La conservamos 10 años desde que termina nuestra relación, como prueba del contrato, aunque elimines tu cuenta. Cuando aceptas, te enviamos por correo la versión que aceptaste, con su PDF adjunto (o su enlace, si no se pudo adjuntar) y el número de tu constancia, que también puedes ver en app.hazconta.com/terminos. En los demás productos, como todavía no te piden aceptar esta versión, no guardamos constancia de aceptación. En todos guardamos lo que contratas y pagas

(según el producto, el plan o el curso, el período, el precio, la fecha y la forma de pago) y los DTE que te emitimos, y los conservamos al menos durante el plazo que manda la ley. Si necesitas una copia de lo que contrataste, pídenosla (sección 27).

Quién puede contratar. Personas mayores de 18 años con capacidad legal, y empresas por medio de quien tenga facultades para obligarlas. Nuestros servicios no están dirigidos a menores de edad.

Si aceptas por una empresa, declaras que tienes facultades para obligarla. La empresa responde por lo que hagas en su nombre.

Mientras no aceptes esta versión. Hasta que la aceptes, tu relación con nosotros se rige por la ley y por lo que te ofrecimos al contratar; en HazConta Leyes, también por sus términos anteriores, en lo que no contradigan la ley. Lo que esta versión te reconoce a ti (tus derechos y nuestros plazos, avisos y devoluciones) puedes exigirlo desde que la publicamos, aunque no la hayas aceptado. Si más adelante te pedimos aceptarla y no la aceptas, conservas el servicio hasta el fin del período que pagaste, con las condiciones con que contrataste, y puedes cancelar sin costo. Para quien la acepte, esta versión reemplaza los términos anteriores de HazConta Leyes, que siguen publicados en hazconta.com/leyes/terminos-anteriores.

5. Si eres consumidor

Eres consumidor si contratas como destinatario final para una necesidad propia. La ley también protege a las **micro y pequeñas empresas**, aunque usen el servicio en su actividad. Si es tu caso:

- Tus derechos bajo la Ley de Protección al Consumidor son irrenunciables. Ninguna cláusula de estos términos los limita, y si alguna los contradice, se tiene por no escrita.
- Las reglas de las secciones 13, 14, 27 y 28 sobre cancelación, retracto, desistimiento, reversión de pagos y reclamos se escribieron pensando en ti.
- La sección 30 no se te aplica.

Si contratas para una empresa, puedes decirnos si es micro, pequeña, mediana o grande escribiéndonos a los canales de la sección 27. Si no nos lo dices, te aplicamos las reglas de consumidor. Lo que declares no te quita la protección que te dé la ley.

6. Cómo se contrata y cómo te entregamos el servicio

1. Creas tu cuenta.
2. Eliges el producto, el plan y, si aplica, cuántos usuarios y el período.
3. Antes de pagar ves lo que contratas (el plan o el curso y, en el ERP, también el período y los usuarios), su precio, que ya incluye el IVA, y el total. En el ERP, si hay prueba gratis, ves también la fecha y el monto del primer cobro. Ahí puedes corregir cualquier dato o salir sin pagar.
4. Pagas o, si hay prueba gratis y el producto lo pide, registras tu medio de pago.
5. Tienes derecho a recibir por correo la confirmación de lo que contrataste, con el plan, el período, la fecha de inicio, el precio con su IVA y el total (en la facturación, como el precio depende de cuántos DTE emitas, la tabla de tramos con IVA y cuándo empieza el cobro). Hoy nuestros sistemas todavía

no la envían solos: en el ERP y en la facturación lo que te llega por correo es el DTE de cada cobro (sección 9) y, si tienes prueba gratis, el primero llega cuando termina. Mientras tanto, pídenos la confirmación (sección 27) y te la enviamos por correo a más tardar el día hábil siguiente.

Si te equivocas al ingresar un dato, puedes corregirlo antes de pagar. Si ya pagaste y el error cambia lo contratado, escríbenos (sección 27). Si la confirmación o el DTE no coinciden con lo que contrataste, avísanos: lo corregimos o, si lo prefieres, dejamos sin efecto la contratación y te devolvemos lo pagado.

Entrega. Nuestros servicios se entregan en línea. El acceso se activa al crear tu cuenta si hay prueba gratis, o al confirmarse el pago: con tarjeta, al instante; con transferencia, al verificar tu comprobante de pago, a más tardar en 2 días hábiles. Un curso se activa cuando Wompi confirma el pago. Un servicio profesional empieza en la fecha que indica su carta oferta o su carta de encargo. Si no activamos lo que pagaste dentro de los 30 días siguientes al pago, puedes terminar el contrato y te devolvemos todo, sin retenciones. Si nos atrasamos por causa nuestra en un servicio con fecha, te indemnizamos al menos con el interés legal mercantil sobre lo pagado.

Contratamos en castellano.

7. Tu cuenta, tu equipo y la seguridad

Una cuenta para varios productos. Con tu cuenta HazConta entras al ERP, HazConta Flow y su app, las apps HazConta y HazCaja, las extensiones, HazConta Escáner y HazConta Leyes, y puedes entrar a HazConta Academy. La facturación, Haz Conta App/DTEs y Sofía usan su propia cuenta. Las bases de NIIF, NIAs, ISO y COSO tienen cuentas propias.

Titular y usuarios. El titular decide a quién invita, qué permisos le da y cuándo le quita el acceso, y responde por lo que hagan sus usuarios autorizados y sus invitados. Cada licencia es personal: no compartas tu usuario ni tu contraseña.

Tus credenciales. Cuida tu contraseña, tu segundo factor, tus claves de API y los accesos de tus conectores como cuidarías tu firma de puño y letra. Respondes por lo que hagas tú y por lo que hagan las personas a las que des tus credenciales. Si alguien las usa sin tu autorización, avísanos de inmediato: lo revisamos con nuestros registros. No te atribuimos lo que se haga después de tu aviso, lo que se demuestre que no hiciste ni autorizaste, ni lo que venga de una falla de seguridad nuestra. Si sospechas que alguien entró a tu cuenta, cambia tu contraseña, revoca tus claves y escríbenos.

Lo que hacemos nosotros. Aplicamos las medidas de seguridad de la sección 8 de la política. Por ejemplo, para entrar a la web del ERP pedimos un segundo factor. Respondemos por las fallas de seguridad de nuestros sistemas.

Acceso de nuestro soporte. Nuestro personal entra a los datos de una empresa solo cuando ella o uno de sus usuarios nos pide ayuda (por ejemplo, al abrir un ticket), por seguridad (por ejemplo, para investigar un abuso) o porque una ley nos obliga. Nunca entra a los buzones de HazConta Flow. Lo que llega por nuestras extensiones solo lo lee una persona en esos mismos casos.

8. Planes, precios e impuestos

- **El precio es el publicado al contratar,** en la página de precios del producto (sección 2) y en la pantalla de pago. Esos precios nos obligan para el período que pagas.
- **Moneda:** dólares de los Estados Unidos.
- **Impuestos:** todos los precios publicados incluyen el IVA del 13 %. Si te emitimos crédito fiscal, ahí ves el IVA por separado.
- **Qué incluye tu plan** (usuarios, DTE, consultas, saldo de IA, conectores) es lo publicado al contratar. Podemos ajustarlo solo para períodos futuros, con el aviso y, si eres consumidor, la aceptación de la sección 25.
- **Promociones:** cada promoción (prueba gratis, meses incluidos del plan anual, precio Fundador) dice sus condiciones y su vigencia en su página. Las respetamos durante su plazo.
- **Consumos fuera del plan:** solo te los cobramos si conocías su tarifa antes de usarlos y los autorizaste. Nunca tomamos tu silencio como aceptación de un cargo.
- **Cambios de precio:** te avisamos al menos 30 días antes, por correo y dentro del producto (90 días en el precio Fundador de HazConta Firma). Nunca cambiamos un período que ya pagaste, ni un precio que publicamos como congelado durante su plazo.
  - **Si eres consumidor,** para seguir con el servicio tienes que aceptar expresamente el precio nuevo antes de tu siguiente período. Si no lo aceptas, no renovamos: dejamos de prestarte el servicio al final del período que ya pagaste, sin costo ni penalización, te devolvemos lo que hayas pagado por adelantado por períodos que todavía no empiezan (sección 14) y tienes el plazo de exportación de la sección 16. No tomamos tu silencio como aceptación.
  - **Si tu empresa no es consumidora,** el nuevo precio rige desde el período siguiente y puede cancelar sin costo antes de que se aplique.
- **Recargos:** no cobramos recargos, intereses ni cargos de reconexión por pagar tarde. Si el pago vence en un día no hábil, o si falla nuestro sistema de cobro, puedes pagar el siguiente día hábil sin ningún cargo, y no tenemos derecho a suspender el servicio antes de ese día: si en la facturación tu emisión se bloquea antes, avísanos (sección 27) y la desbloqueamos.

9. Formas de pago y quién cobra

Según el producto, puedes pagar:

- **Con tarjeta por Wompi,** que opera Accelera, S.A. de C.V. (El Salvador). En el ERP, el número de tu tarjeta pasa por nuestro servidor solo para registrarla en Wompi, y guardamos su versión enmascarada.
- **Con tarjeta por Stripe,** en la cuenta de Haz Conta, Inc., que cobra por cuenta de Haz Conta, S.A. de C.V. (sección 1). El cargo aparece en tu estado de cuenta a nombre de «HAZ CONTA, INC.» y tu banco puede tratarlo como una compra internacional. Stripe usa por su cuenta algunos datos del pago y de tu navegador, como explica la política, y para eso necesita tu consentimiento. En el ERP, en la facturación y en la recarga del saldo de IA te lo pedimos con una casilla antes de cargar el formulario de Stripe. Si no lo das, puedes pagar de otra forma: en el ERP y en la facturación, con

tarjeta por Wompi o por transferencia, y en la recarga del saldo de IA, por transferencia, escribiéndonos. En el plan Pro de NIAs, en cambio, los botones para pagar y para administrar tu plan te llevan directo a la página de Stripe, sin esa casilla, y hoy no hay otra forma de pagarlo en línea. En HazConta Leyes, el botón para administrar una suscripción anterior también te lleva directo al portal de Stripe. Si prefieres no abrir Stripe, escríbenos (sección 27) y cancelamos o cambiamos tu plan por ti.

- **Por transferencia bancaria** a las cuentas que te indicamos al elegir ese medio. Subes el comprobante de pago y lo revisamos con herramientas automáticas y, si hay dudas, con una persona. El pago se tiene por hecho en la fecha que muestra tu comprobante. Activamos o reactivamos el servicio al verificarlo, en el plazo de la sección 6, y mientras tanto no te tratamos como atrasado ni te suspendemos por ese pago.

Solo el titular del medio de pago puede usarlo. No guardamos el número completo de tu tarjeta.

Comprobante fiscal. Por cada cobro tienes derecho a recibir el DTE que corresponde: crédito fiscal si tu empresa es contribuyente de IVA y lo pides, factura a consumidor final en los demás casos y factura de exportación si tu empresa está fuera de El Salvador. Lo emite Haz Conta, S.A. de C.V. (en los cursos de HazConta Academy, quien te vende el curso, como dice la sección de Academy). En el ERP y en la facturación sale automáticamente cuando tus datos de facturación están completos, y te lo enviamos por correo el día en que se emite. En el plan Pro de NIAs, en HazConta Leyes, en la recarga del saldo de IA y en los cursos de HazConta Academy todavía no sale automáticamente: si no te llega, pídelo (sección 27) y te lo hacemos llegar. Mantén correctos tus datos de facturación: respondes por ellos.

10. Pruebas gratis

Cada producto dice si tiene prueba gratis, cuánto dura, desde cuándo cuenta y si pide tarjeta. En todos los casos:

- Puedes cancelar durante la prueba sin ningún costo.
- En el ERP te avisamos por correo antes de que termine la prueba, normalmente 3 días antes y en día y hora hábil, con el monto y la fecha del primer cobro. En la facturación todavía no te avisamos antes: el día en que termina la prueba te enviamos por correo tu primera factura. Si registraste una tarjeta, la cobramos al terminar la prueba (en la facturación, al emitir esa factura), salvo que hayas cancelado antes.

11. Renovación

Planes mensuales. No tienen plazo fijo ni permanencia: se cobran al inicio de cada período y siguen hasta que los canceles.

Planes anuales. En el ERP y en HazConta Leyes, un plan anual solo se renueva si al contratar marcaste aparte la casilla de renovación automática, o si la activaste después. Entonces se renueva por otro año al mismo precio; si te avisamos un precio nuevo, se renueva solo si lo aceptaste. Si no la marcaste, tu plan termina al final del año. Te avisamos por correo antes de que termine tu año: en el ERP, al menos 30 días antes; en HazConta Leyes, el primer día de lunes a viernes en que faltan 30 días

o menos. Si al publicarse esta versión ya te faltaban menos días, te avisamos a más tardar el siguiente día hábil. Si tu plan no tiene la casilla, en ese aviso te preguntamos si quieres renovarlo, por año o por mes. Si no respondes, no te cobramos y se aplica la sección 16.

Plan Pro de NIAs. Todavía no tiene esa casilla ni ese aviso: Stripe cobra la renovación al cumplirse el año, al mismo medio de pago. Puedes cancelarla antes desde tu cuenta, en «Gestionar suscripción». Si se te cobró una renovación que no querías, avísanos: si lo haces dentro de los 8 días hábiles siguientes al cobro, te devolvemos todo lo cobrado; después, si eres consumidor, los meses completos que faltan (sección 14, número 2).

Con tarjeta, cobramos la renovación al mismo medio de pago. Con transferencia, te emitimos el DTE el día del cobro. Si no pagas en el plazo de cada producto, lo invalidamos dentro del plazo del MH o lo ajustamos con una nota de crédito.

12. Pagos atrasados y suspensión

Si un cobro falla o no llega tu pago:

1. Te avisamos y, según el producto, reintentamos el cobro o te enviamos un enlace de pago. En HazConta Leyes y en el plan Pro de NIAs, los reintentos de un cobro con tarjeta los hace Stripe, y todavía no te mandamos un aviso propio.
2. Te damos un plazo de gracia, que cada producto indica.
3. Si al terminar la gracia sigue sin pagarse, **suspendemos** el servicio. Con la suspensión no puedes crear información nueva, pero sigues pudiendo ver y exportar tus datos. En la facturación, además, puedes invalidar y regularizar los DTE que ya emitiste (sección del producto).
4. Al pagar, reactivamos el servicio sin cargo de reconexión.
5. Mientras dure la suspensión, conservamos tus datos y puedes verlos y exportarlos. Si pagas, todo sigue como antes. Hoy no borramos los datos de una empresa por falta de pago; antes de empezar a hacerlo cambiaremos esta sección con el aviso de la sección 25.

Los avisos de renovación te llegan por correo. En el ERP, el aviso de un pago atrasado lo ves dentro del sistema. En la facturación, la factura del mes te llega por correo, y el recordatorio de pago y el aviso de suspensión, al WhatsApp de cobro que registraste. Mantén al día tu correo y ese WhatsApp. No recibir un aviso no aplaza tu pago. Los enviamos solo de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., hora de El Salvador. Si el día de un aviso cae en fin de semana o feriado, el aviso de una renovación o de un cobro que viene sale el día hábil anterior, para no darte menos plazo, y el aviso de una factura emitida o de un pago pendiente sale el siguiente día hábil. El aviso anual de HazConta Leyes sale como dice la sección 11. El DTE, en cambio, lleva la fecha real en que lo emitimos y te lo enviamos por correo ese mismo día, aunque sea fin de semana o feriado.

13. Cancelación

Puedes cancelar cuando quieras, sin dar razones y sin penalización, desde el mismo lugar donde contrataste. Cada producto dice dónde. También puedes pedirlo por los canales de la sección 27.

- **No te cobramos el período siguiente.**

- **Conservas el acceso completo hasta que termina el período que pagaste.** Si cancelas un plan anual y eres consumidor, también puedes pedir la devolución de los meses completos que faltan (sección 14, número 2).
- **Si cancelas durante una prueba gratis,** el acceso completo termina en ese momento, no se cobra nada y tienes el plazo de exportación de la sección 16.
- **Lo pendiente.** Al cancelar solo pagas lo pendiente del período en curso, si lo hay (por ejemplo, los usuarios que agregaste con transferencia). Si quieres el detalle, pídenoslo por los canales de la sección 27 y te lo damos por escrito.
- Si das de baja la facturación en línea, te damos un número de gestión en pantalla y por correo. Si cancelas por los canales de la sección 27, te lo damos en nuestra primera respuesta. La cancelación detiene la renovación desde que la pides y, en todo caso, a más tardar en 10 días; el acceso sigue hasta el fin del período pagado.
- Si por cualquier motivo te cobramos después de cancelar, te lo devolvemos.

Cancelar no es lo mismo que eliminar tu cuenta. Cancelar detiene los cobros de un plan. Eliminar tu cuenta cierra tu acceso de inmediato a todos los productos de esa cuenta (sección 16).

14. Devoluciones

Regla general. Lo que pagaste por un período que ya empezó no se devuelve, porque ese período ya se te está prestando: conservas el acceso hasta que termina. En un plan anual, si eres consumidor, lo que no se devuelve es el mes en curso; los meses completos que faltan se devuelven (número 2).

Excepciones. Te devolvemos el dinero en estos casos (en los números 1, 3, 4 y 5 está tu derecho a la reversión de pagos):

1. **Retracto (si eres consumidor y contrataste en línea o a distancia).** Puedes dejar sin efecto, sin dar razones, cualquier servicio de pago que contrates así (un plan, un curso, una recarga de saldo o un servicio profesional que aceptaste por correo o por WhatsApp) dentro de los **8 días hábiles** siguientes a contratarlo. Si tu plan empezó con una prueba gratis, esos 8 días hábiles se cuentan desde el primer cobro. Te devolvemos todo lo pagado, sin descuentos. En un curso, el retracto vale mientras no hayas obtenido su diploma.
2. **Desistimiento de lo que todavía no usas (si eres consumidor).** Si pagaste por adelantado algo que aún no empiezas a usar, puedes desistir por escrito, sin dar razones, y te devolvemos lo pagado por eso: un curso que no iniciaste, el saldo de IA que pagaste y no consumiste, el anticipo de un servicio profesional que no ha empezado y, en un plan anual, los meses completos que todavía no empiezan. En el plan anual, la devolución es lo que pagaste por el año ÷ 12 × los meses completos que faltan. No retenemos gastos ni penalizaciones.
3. **Servicio no prestado.** Si te cobramos un período o un servicio que no te prestamos, también si te cortamos el acceso por causa nuestra.
4. **Servicio distinto o defectuoso.** Si lo que recibiste no corresponde con lo que contrataste, o falló, avísanos. Si lo reportas dentro de los 8 días siguientes a la falla, puedes pedir que te devolvamos lo pagado por el período afectado. En cualquier momento puedes pedirnos que la corrijamos sin costo.

Si no la corregimos después de dos intentos, eliges entre que cumplamos lo ofrecido, una rebaja o la devolución de lo pagado por el período afectado (garantía legal, arts. 33 y 34 de la Ley de Protección al Consumidor).

5. **Errores de cobro,** nuestros o del sistema de pago (Wompi o Stripe): cobros duplicados, montos equivocados y cobros después de cancelar. Si el cargo es un fraude o no lo autorizaste, también puedes reclamarlo a tu banco según la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito.
6. **Caídas prolongadas** por causa nuestra (sección 23).
7. **Terminación por nuestra parte,** o si dejamos de ofrecer un producto: te devolvemos la parte no usada de lo que pagaste por adelantado, como dice la sección 15.
8. **Saldos.** El saldo a favor que tengas al terminar el contrato y, si eres consumidor y lo pides, el saldo de IA que pagaste y no usaste.
9. **Las garantías que publicamos,** con sus condiciones (por ejemplo, las de HazConta Firma, en la Parte II).

Cómo pedirlo. Escríbenos por el mismo medio con el que contrataste o por los canales de la sección 27, con tu nombre, tu empresa y el cobro. Basta pedirlo por escrito. Te damos un número de gestión.

Plazo y forma. Te devolvemos el dinero en un máximo de 15 días desde tu solicitud, por el mismo medio de pago. Documentamos cada devolución como lo permiten el Código Tributario y la normativa del MH: si te emitimos un crédito fiscal, con su invalidación dentro del plazo del MH o con una nota de crédito. Al devolver un plan o un curso, termina tu acceso a lo devuelto. Lo pagado por un curso de HazConta Academy también te lo devolvemos nosotros, con estas mismas reglas (sección de Academy).

Lo que nunca hacemos: cobrarte por un servicio que no te prestamos ni retener penalizaciones por un retracto o un desistimiento.

Si tu banco revierte un cargo (contracargo) mientras revisamos tu solicitud, avísanos para no devolverte dos veces.

Compras en App Store o Google Play. Hoy nuestras apps, HazCaja incluida, no venden nada dentro de las tiendas. Si algún día lo hacen, la tienda tramitará su reembolso según sus reglas, sin perjuicio de tus derechos frente a nosotros.

15. Suspensión y terminación por nuestra parte

Podemos suspender tu acceso, en todo o en parte, solo por estas causas:

- falta de pago, después del aviso y la gracia de la sección 12;
- uso ilícito o fraudulento, o contrario a la sección 17;
- un riesgo grave de seguridad para ti, para otros clientes o para nuestros sistemas;
- una orden de un juez o de una autoridad competente.

Te avisamos antes, salvo que la urgencia o la ley lo impidan, y en ese caso te avisamos enseguida, con el motivo. Suspendemos lo mínimo necesario y levantamos la suspensión cuando desaparece la causa. Si la causa es grave y no la corriges, podemos terminar el contrato; para eso te avisamos por escrito con el motivo. Por falta de pago, el contrato termina si sigues sin pagar 90 días después de la suspensión (secciones 12 y 16).

Si terminamos por una causa tuya, te devolvemos la parte no usada de lo que pagaste por adelantado, menos los daños que nos hayas causado y podamos demostrar.

Si terminamos por una causa que no es tuya, o dejamos de ofrecer un producto, te avisamos con al menos 30 días de anticipación, te devolvemos la parte no usada de lo pagado por adelantado y te damos el plazo de exportación de la sección 16.

16. Fin del contrato, exportación y eliminación de datos

Mientras tengas cuenta, puedes exportar los datos de tu empresa en los formatos que ofrece cada producto (por ejemplo, PDF, Excel, ZIP y el JSON de tus DTE). No entregamos copias de nuestras bases de datos; en HazConta Firma, además, se aplica lo que promete su sección.

Cuando tu empresa se queda sin contrato (porque cancela y termina el período pagado, o porque ningún usuario de pago la cubre) **o queda suspendida por falta de pago** (sección 12):

- conserva **acceso de solo lectura** para ver y exportar sus datos durante al menos 90 días;
- si retoma el contrato o paga, todo sigue como antes;
- hoy no borramos sus datos de forma automática: siguen en solo lectura y los borramos cuando nos lo pida, salvo la custodia que haya contratado por escrito y lo que la ley nos obliga a conservar. Antes de empezar a borrarlos de forma automática cambiaremos esta sección con el aviso de la sección 25.

Eliminar tu cuenta es distinto de cancelar. Cómo pedirlo, en qué plazo y qué conservamos está en Eliminar tu cuenta y en la sección 13 de la política. En resumen:

- cerramos tu acceso y cancelamos tu suscripción, sin más cobros;
- borramos tus datos de usuario a más tardar en 30 días y te avisamos al terminar. Mientras ese borrado no sea automático, lo hace a mano nuestro delegado;
- los datos de tu empresa siguen para sus demás usuarios; si eras su único usuario, te pedimos que los exportes antes de confirmar y los borramos en 90 días, salvo la custodia que haya contratado por escrito; mientras no sea automático, también este borrado lo hace a mano nuestro delegado;
- mientras dura el proceso no puedes recuperar el acceso por tu cuenta; si fue un error, escribe al delegado antes de que venza el plazo;
- lo pagado por el período en curso no se devuelve, salvo en los casos de la sección 14.

Lo que conservamos aunque lo pidas borrar: las facturas y los pagos, 10 años, porque lo exige el Código Tributario (art. 147); la prueba de tu contratación, 10 años desde que termina nuestra relación (Ley de Protección al Consumidor, art. 21-B), y el registro de tu solicitud, 5 años. Los bloqueamos:

dejamos de usarlos y solo quedan a disposición de autoridades y jueces.

Conservar tus libros y tus DTE durante 10 años te corresponde a ti. No somos tu proveedor de almacenamiento de DTE por 10 años, salvo que contrates esa custodia por escrito. Descarga tus datos con regularidad.

17. Uso aceptable

No puedes usar nuestros servicios para:

- algo ilícito, engañoso o que dañe a otros;
- emitir DTE simulados o falsos, ni usar certificados o credenciales de otro contribuyente sin su autorización;
- subir documentos, datos o correos que no tienes derecho a tratar, como documentos de identidad de personas sin base legal;
- enviar correo no solicitado, cadenas o mensajes masivos desde Flow o desde la facturación;
- saturar o atacar nuestros sistemas o los del MH, de los bancos o de otros terceros, ni saltarte los límites de uso, de pago o de seguridad;
- acceder de forma automatizada por vías distintas de nuestras apps, extensiones, API y conectores (por ejemplo, con programas que copian lo que muestran nuestras pantallas);
- extraer de forma masiva el contenido de HazConta Leyes, de las bases o de los cursos;
- revender, sublicenciar o compartir el acceso, salvo lo que permite tu plan;
- crear un producto que compita con el nuestro a partir del nuestro;
- copiar, descompilar o hacer ingeniería inversa del software, salvo lo que la ley permita expresamente.

Si incumples esta sección podemos suspender el servicio según la sección 15.

18. Inteligencia artificial

Varios productos usan inteligencia artificial: Julia (en el ERP y en HazConta Leyes), Sofía (en la facturación), HazConta IA, el asistente financiero del ERP, la lectura de documentos y fotos, las conciliaciones, la deducibilidad, los riesgos fiscales, el catálogo asistido, las bases de normas y HazAuditoria.

- **Es un apoyo, no asesoría profesional.** Lo que propone la IA puede contener errores u omisiones. No reemplaza el criterio de un contador, un auditor o un abogado.
- **Revisa antes de usar.** Revisa cada partida, DTE, declaración o respuesta que genere o proponga la IA antes de contabilizarla, emitirla, transmitirla, presentarla o usarla con un tercero. La decisión es tuya.
- **No garantizamos** resultados frente al MH ni frente al Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas.

- **Proveedores.** Usamos sobre todo Gemini, de Google, y en algunas funciones Claude, de Anthropic, como explica la sección 4 de la política. Podemos cambiar de modelo o de proveedor mientras la función se mantenga. Si el nuevo proveedor no está en la sección 4 de la política, te avisamos antes, como dice su sección 14. Algunas funciones usan modelos en versión preliminar, que pueden cambiar o dejar de estar disponibles.
- **Tus datos.** No usamos los datos de tu empresa para entrenar modelos de inteligencia artificial. No escribas en tus preguntas datos sensibles ni datos personales que no hagan falta.
- **Lo que genera la IA para ti es tuyo** en la medida en que la ley lo permita, y no reclamamos derechos sobre ello. No garantizamos que sea exacto, único ni protegible.
- **Límites y costo.** Podemos limitar la frecuencia de uso para proteger el servicio. Cada producto dice qué funciones van incluidas en el plan y cuáles consumen saldo de IA, y ves la tarifa de una función antes de que consuma tu saldo.

19. Tu responsabilidad sobre tu contabilidad, tus declaraciones y tus DTE

- **Tu empresa y su contador responden** de sus registros contables, sus declaraciones, sus pagos y sus plazos ante el MH, el ISSS, las AFP y las demás entidades.
- **Tu empresa es la emisora de sus DTE.** Responde de su contenido: el receptor, los montos, los impuestos, el tipo de documento y la fecha. El sello de recepción del MH no valida la operación.
- **Las funciones automáticas** (auto-contabilizar, descargas de declaraciones, conciliaciones, cálculos, calendarios de vencimientos y reglas de aplicabilidad) son herramientas de apoyo. Revisa sus resultados.
- **No presentamos declaraciones a tu nombre,** salvo que contrates un servicio profesional que lo incluya (Parte III).
- **Credenciales de terceros.** Si guardas en nuestros sistemas credenciales de portales del Estado, de bancos o de buzones, declaras que tienes autorización para hacerlo y para que las usemos como describe cada producto.
- **Datos correctos.** Te toca cuidar que los datos que cargas sean correctos y completos.

20. Herramientas que trabajan con tu sesión en sitios de terceros

Algunas herramientas trabajan con tu sesión o tus credenciales en sitios de terceros: los portales del MH (extensiones F07 y Cosechar DTE, HazConta Escáner, las descargas del ERP), la banca en línea (extensión Movimientos Bancarios) y tu proveedor de correo (buzones de Flow, del ERP y de la facturación). Para todas ellas:

- tú autorizas que actúen dentro de tu sesión o con tus credenciales, y respondes de cumplir las condiciones de ese sitio;
- **no estamos afiliados al MH, a los bancos ni a tu proveedor de correo;**
- esos sitios pueden cambiar, limitar el uso o bloquear el acceso, y entonces la herramienta puede dejar de funcionar, en todo o en parte;

- algunos bancos prohíben en sus condiciones usar herramientas automáticas en su banca en línea: revisa las de tu banco antes de usar la extensión;
- revisa lo que traen o registran antes de declarar o contabilizar.

21. Propiedad intelectual y licencias

Nuestro software y contenido (el ERP, las apps, las extensiones y los demás productos) pertenecen a Haz Conta, S.A. de C.V. o a quienes nos dieron licencia. Haz Conta, Inc. publica por cuenta nuestra las apps en App Store y las extensiones en Chrome Web Store (sección 1). No te vendemos el software ni te cedemos derechos sobre él.

Tu licencia. Mientras estés al día con tu plan, te damos una licencia limitada, no exclusiva e intransferible para usar el servicio según tu plan. Termina cuando termina el contrato. La ley te permite hacer una copia de seguridad de un programa que instalas y cargarlo en tu equipo para usarlo; eso no lo limitamos.

Lo tuyo es tuyo. Los datos y documentos de tu empresa son suyos. Solo los usamos para prestarte el servicio (sección 22).

Leyes y sentencias. No reclamamos derechos sobre el texto de las leyes ni de las sentencias. Sí son nuestros la selección, la estructura, los metadatos, los resúmenes, los catálogos de riesgos, los programas de auditoría y el software de HazConta Leyes.

Normas de terceros. Las normas NIIF, NIA, ISO y COSO son de sus emisores (IFRS Foundation, IFAC e IAASB, ISO y COSO). No reclamamos ningún derecho sobre ellas. Son nuestros los criterios, los ejemplos y el software que construimos alrededor de ellas, no el texto de las normas.

Marcas. HazConta y los nombres de nuestros productos son marcas nuestras. No puedes usarlas sin nuestro permiso escrito.

22. Privacidad y confidencialidad

Tus datos personales los tratamos según la política de privacidad, que forma parte de estos términos.

Los datos de tu empresa los tratamos **por encargo** de ella, que es la responsable, como dice la sección 11 de la política. Con estos términos tu empresa nos encarga ese tratamiento, y nos comprometemos a:

- usarlos solo para prestarle el servicio y según sus instrucciones, nunca para fines propios como publicidad, perfiles o entrenar modelos de IA, ni mezclarlos con los de otras empresas;
- guardar confidencialidad y aplicar las medidas de seguridad de la política;
- apoyarnos solo en los proveedores de la sección 4 de la política, que se obligan a lo mismo;
- avisarle sin demora si un incidente de seguridad afecta sus datos, sus DTE o sus credenciales, y colaborar para responder al MH y a la Agencia de Ciberseguridad del Estado;
- atender a su delegado y aplicar las revocaciones que nos comunique.

Confidencialidad. No revelamos la información confidencial de tu empresa sin su consentimiento, salvo a nuestros proveedores con obligaciones iguales, cuando una ley o una orden nos obliga, o si la información ya era pública. Nunca usamos la cartera de una firma (sus clientes, sus contactos ni sus honorarios) para ofrecer nuestros servicios a esos clientes, ni mientras es nuestra cliente ni después.

Tu empresa responde de tener base legal para cargar los datos de sus empleados, clientes, proveedores y contactos, incluidos sus datos sensibles.

Orden judicial. Si un juez nos lo ordena, podemos bloquear el acceso a un contenido o retirarlo.

23. Disponibilidad, mantenimiento, respaldos y soporte

- **Disponibilidad.** Trabajamos para que los servicios estén disponibles siempre, pero no garantizamos un porcentaje de disponibilidad, salvo que lo diga tu contrato.
- **Mantenimiento.** Cuando sea posible, te avisamos antes del mantenimiento planificado.
- **Caídas por causa nuestra.** Si por causa nuestra un servicio de pago no está disponible durante más de 24 horas seguidas, te acreditamos la parte proporcional del período, o te la devolvemos si lo pides. Este crédito no limita tu derecho a reclamar los daños de la sección 24.
- **Respaldos.** Respaldamos cada día las bases de datos del ERP, la facturación, HazConta Flow y HazConta Leyes y conservamos esas copias de 7 a 15 días. No tenemos un sitio de contingencia aparte: si falla la zona de Google donde corren nuestros servidores, restauramos en otra zona de Estados Unidos, y se puede perder lo registrado desde el último respaldo. Exporta tus datos con regularidad.
- **Sistemas de terceros.** No forman parte de nuestro servicio, y sus caídas o cambios no son incumplimientos nuestros: el MH, los bancos, tu proveedor de correo, tu cuenta de Claude o ChatGPT y tu conexión a internet.
- **Soporte.** Te atendemos por correo (info@hazconta.com), WhatsApp (+503 7530-4289) y teléfono (+503 2223-5332), de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., hora de El Salvador. Los tickets del ERP los pueden ver los demás usuarios del ERP, junto con los datos de quien lo abrió y de su empresa: úsalos solo para sugerencias y fallas generales, sin datos personales ni de tu empresa. No es un soporte de 24 horas ni tiene un tiempo de respuesta garantizado, salvo el plazo de los reclamos (sección 27) o lo que diga tu contrato.

24. Responsabilidad

Lo que sí hacemos. Prestamos los servicios con la diligencia de un buen comerciante (Código de Comercio, art. 947) y respondemos, conforme a la ley, por los daños que te causen nuestros servicios, nuestro personal o quienes usamos para prestarlos. También respondemos por las fallas de seguridad de nuestros sistemas.

El alcance del servicio. Nuestro servicio es poner a tu disposición herramientas, contenidos y, si los contratas, servicios profesionales. Salvo un servicio profesional que lo incluya, no incluye:

- garantizar que tus operaciones, tus registros y su tratamiento fiscal son correctos. Las funciones que revisan o proponen (deducibilidad, riesgos fiscales, revisión fiscal de compras, Guardian, Julia) señalan posibles errores con las reglas y los datos que tienen, pero pueden no encontrarlos todos y no reemplazan la revisión de tu contador;
- decidir por ti qué obligaciones te aplican;
- presentar tus declaraciones o emitir tus DTE por iniciativa nuestra;
- asegurar un resultado ante el MH, el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas u otra autoridad.

Lo que no podemos prever ni resistir. No respondemos por el caso fortuito ni la fuerza mayor. Tampoco forman parte de nuestro servicio los sistemas de terceros de la sección 23.

Multas del MH por fallas nuestras. Las multas del MH se le imponen a tu empresa como contribuyente. Si una falla nuestra contribuye a una multa, respondemos frente a tu empresa conforme a la ley.

Si eres consumidor, no hay ningún tope de responsabilidad. **Si tu empresa no es consumidora,** lee también la sección 30.

25. Cambios a estos términos

- **Publicamos cada versión** en esta página, con su número, su fecha y su PDF, y guardamos las anteriores en el historial.
- **Cambios que no reducen tus derechos** (por exigencia legal, por seguridad, por funciones nuevas o para aclarar el texto): te avisamos y rigen desde la fecha que indicamos.
- **Cambios que te perjudican** (precio, alcance del plan, obligaciones nuevas): te avisamos al menos 30 días antes, por correo y dentro del producto.
  - **Si eres consumidor,** solo se te aplican si los aceptas expresamente. Si no los aceptas, tu plan termina al final del período pagado, sin costo, y tienes el plazo de exportación de la sección 16.
  - **Si tu empresa no es consumidora,** rigen desde su período siguiente y puede cancelar sin costo antes de que se apliquen.
  - En un plan anual pagado por adelantado, un cambio que te perjudica no rige hasta el fin de ese año, salvo que lo aceptes.
- **Nunca son retroactivos.** Lo que contrataste antes se sigue rigiendo por la versión que aceptaste mientras dure el período pagado.

26. Comunicaciones y avisos

- **A ti** te escribimos al correo de tu cuenta, al de facturación que registres y, en la facturación, al WhatsApp de cobro, y te dejamos avisos dentro de cada producto. Los avisos de cambios de precio o de términos, de que terminamos tu contrato y de borrado te llegan siempre por correo, y se tienen por recibidos cuando entran a tu buzón. Mantén esos datos al día.

- **A nosotros:** para datos personales, al delegado (privacidad@hazconta.com); para lo demás, incluidos las bajas, los retractos, las devoluciones y los reclamos, a info@hazconta.com o por los demás canales de la sección 27.
- **Publicidad:** te enviamos comunicaciones comerciales solo si aceptaste recibirlas, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., hora de El Salvador, y cada una trae una forma gratuita de darte de baja. Los avisos del servicio (cobros, seguridad, cambios) no son publicidad.

27. Atención y reclamos

- **Dónde:** info@hazconta.com, WhatsApp +503 7530-4289, teléfono +503 2223-5332 o en nuestro domicilio. Sirven para bajas, retractos, devoluciones y cualquier reclamo.
- **Número de gestión:** si nos escribes por uno de estos canales, te damos un número de gestión en nuestra primera respuesta. Si das de baja la facturación en línea, ves el número en pantalla y te llega por correo.
- **Plazo de respuesta:** respondemos cada reclamo en 5 días hábiles como máximo. Las devoluciones se pagan en un máximo de 15 días.
- **Si eres consumidor** y no estás conforme, puedes acudir a la **Defensoría del Consumidor** (teléfono 910, defensoria.gob.sv) o a los tribunales. Reclamarnos primero no es requisito.
- **Datos personales:** sigue el procedimiento de la sección 9 de la política.

No te pedimos renunciar a reclamar ni a apelar, ni te imponemos un arbitraje. No acortamos los plazos que la ley te da para reclamar.

28. Ley aplicable y tribunales

Estos términos se rigen por las leyes de El Salvador.

- **Si eres consumidor:** puedes acudir a la Defensoría del Consumidor y a los tribunales competentes según la ley, incluidos los de tu domicilio.
- **Si tu empresa no es consumidora:** ver la sección 30.
- **Si usas nuestros servicios desde otro país,** también pueden protegerte normas obligatorias de tu país.

29. Otras disposiciones

- **Si una cláusula no vale,** las demás siguen vigentes.
- **Si no exigimos un derecho en un momento,** no renunciamos a él.
- **Haz Conta, Inc.** puede ejercer frente a ti los derechos de estos términos sobre las apps y extensiones que publica, sin que eso reduzca tus derechos frente a Haz Conta, S.A. de C.V.
- **Si vendemos o fusionamos el negocio,** tus datos personales solo pasan al nuevo responsable como dice la política.

30. Si tu empresa no es consumidora (mediana o grande)

Esta sección solo se aplica a empresas que no son consumidoras según la Ley de Protección al Consumidor. Para ellas, además de lo anterior:

- **Responsabilidad.** Fuera de los casos de dolo o culpa grave nuestra, de nuestro personal o de quienes usamos para prestar el servicio (Código de Comercio, art. 955), y de las fallas de seguridad de nuestros sistemas, en los que respondemos conforme a la ley, nuestra responsabilidad total frente a tu empresa en un año no supera lo que nos pagó en los 12 meses anteriores al hecho, y no incluye el lucro cesante (lo que tu empresa deja de ganar).
- **Devoluciones.** No se aplican el retracto ni el desistimiento de la sección 14 (números 1 y 2): lo pagado por un período que ya empezó, también un año, no se devuelve. Sí se aplican las demás excepciones y la devolución de una renovación no deseada del plan Pro de NIAs (sección 11).
- **Cambios de precio y de términos.** Rigen desde el período siguiente, con el aviso de al menos 30 días (90 en el precio Fundador de HazConta Firma) y el derecho a cancelar sin costo de las secciones 8 y 25.
- **Renovación.** La renovación automática de un plan anual vale si la pactamos con claridad al contratar. Los avisos antes de que se renueve son los de la sección 11.
- **Tribunales.** Las partes se someten a los tribunales de San Salvador.
- **Arbitraje.** Solo si lo pactamos en un contrato firmado.
- **Interpretación.** Si el texto es ambiguo, se interpreta a tu favor.

Parte II. Nuestros productos

ERP contable (app.hazconta.com) y HazConta Firma

Quién contrata. El titular es el dueño del equipo, que paga las licencias de su equipo. Los datos de facturación pueden ser de otra persona o empresa (sección 9). Un solo usuario puede llevar varias empresas.

Planes. Se cobra por usuario y por período, según el plan:

- **Normal,** con licencias completas (todo el sistema).
- **Limitada,** con todo menos IVA y Contabilidad.
- **HazConta Firma,** que incluye HazConta Flow y HazConta Leyes completo. Solo se vende a empresas de El Salvador.
- **Plan IA,** que ya no vendemos: quien lo tiene lo conserva con sus condiciones hasta que lo cancele.

Las empresas del extranjero solo pueden contratar el plan Normal, con contabilidad, bancos y activo fijo, sin IVA, planillas ni factura electrónica. El precio de cada plan está en hazconta.com/primer-cierre, en hazconta.com/firma y en la pantalla de contratación; el plan anual tiene el descuento o los meses incluidos que se muestran al contratar.

Prueba gratis. El plan Normal tiene 30 días de prueba. Con tarjeta, la registras al darte de alta y el primer cobro se hace al terminar la prueba, salvo que canceles antes; la pantalla te dice el monto y la fecha. Con transferencia, tienes hasta la fecha que te indicamos para pagar. HazConta Firma no tiene prueba gratis: se paga desde el primer día y tiene las garantías de la sección siguiente.

Formas de pago. Tarjeta por Wompi, transferencia bancaria con comprobante (el plan se activa al verificarlo, sección 9) y tarjeta por Stripe en las suscripciones que ya la usan o cuando Wompi no está disponible. Puedes cambiar de medio en Suscripciones.

Renovación. Con tarjeta, cada período se cobra solo al mismo medio. El plan «mensual» se cobra cada 30 días desde tu primer cobro; si pagas por Stripe, cada mes en la misma fecha. El anual se renueva por otro año solo si activaste la renovación automática; si no, termina al final del año (sección 11). Te avisamos por correo antes de cada renovación; en el plan anual, al menos 30 días antes de que termine tu año. Con transferencia, el día de cobro te emitimos el DTE. Si 20 días después sigue sin pagarse, lo invalidamos o, si ya cambió el mes, lo ajustamos con una nota de crédito.

Atrasos. Si el cobro con tarjeta falla, lo reintentamos durante un plazo de gracia de al menos 3 días. Con transferencia, la gracia es de 10 días. Si no se regulariza, todo el equipo queda en solo lectura hasta que pagues y corre el plazo de 90 días de las secciones 12 y 16. Al pagar, el equipo recupera sus permisos.

Cancelar. En Suscripciones. Conservas el acceso hasta el fin del período pagado y, hasta esa fecha, puedes reanudar la suscripción. Si cancelas durante la prueba gratis o con un cobro pendiente, no hay un período pagado que conservar: las licencias de ese plan pasan a solo lectura en ese momento (secciones 13 y 16).

Agregar o quitar usuarios, cambiar de plan. Lo que agregas se cobra de inmediato, en proporción al período cuando el medio de pago lo permite, o en el período siguiente con transferencia. Con transferencia se factura el mayor número de usuarios activos del período; si reduces dentro de 24 horas y no asignaste las licencias nuevas, no se cuentan. Lo que quitas o bajas de plan surte efecto desde el período siguiente o te deja un saldo a favor para tus próximos cobros. Si el contrato termina, te devolvemos ese saldo en dinero en 15 días.

Licencias de cortesía. Las que te damos gratis pueden tener fecha de vencimiento y no te dan derecho a renovarlas. Si eres dueño de un equipo, ves la fecha en Suscripciones, en la pestaña Licencias, junto al usuario que la usa. Al vencer, ese usuario queda en solo lectura en el equipo de esa licencia o, si no era de un equipo, en los equipos que nadie paga, hasta que tenga una licencia pagada.

Despachos que asignan licencias a sus clientes. Si tu plan te permite asignar licencias a clientes de otros equipos, respondes ante ellos por ese acceso; nosotros no somos parte de esa relación. Si dejas de pagar, las licencias que asignaste a tus clientes pasan a solo lectura junto con tu equipo, con el mismo aviso y los mismos 90 días para exportar (secciones 12 y 16).

Saldo de IA. Algunas funciones se pagan con un saldo prepagado en dólares:

- es del dueño del equipo;
- se recarga con tarjeta por Stripe (Haz Conta, Inc.), entre $5 y $10,000 por recarga;

- la recarga automática es opcional: eliges el umbral (desde $1) y el monto (de $5 a $500), y puedes apagarla cuando quieras;
- puedes fijar un tope mensual de gasto por empresa;
- cada uso se descuenta con la tarifa publicada en hazconta.com/firma («Ver la tarifa por trabajo entregado»), y una función sin tarifa publicada solo consume saldo si te mostró su costo antes de usarla. Nunca te cobramos más que esa tarifa, y lo que no se contabiliza o se reintenta no se cobra;
- el saldo puede quedar negativo hasta $5, que se descuenta de tu siguiente recarga;
- el saldo que pagas no vence. Si eres consumidor, te devolvemos el que no usaste cuando lo pidas o al terminar el contrato (sección 14). El saldo que te regalamos en una promoción no se devuelve en dinero.

Qué incluye cada plan. Lo que publica la página de tu plan al contratar, sin descontarlo de tu saldo. Hoy, cada mes y por cada licencia: en el plan Normal, 100 DTE analizados por el Radar Fiscal y 100 consultas a Julia; en HazConta Firma, 100 DTE del Radar Fiscal, 500 consultas a Julia y $5 de saldo de IA. Lo que no uses en el mes no pasa al siguiente. Pasado el cupo, cada uso se descuenta de tu saldo con la tarifa publicada (por ejemplo, $0.05 por consulta a Julia). El saldo de IA incluido se usa antes que el saldo que pagas, y si tu plan anunciaba un saldo para probar, lo tienes desde que contratas.

Julia. Puede equivocarse: valida con tu contador las decisiones importantes. Podemos limitar cuántas consultas haces por minuto.

Credenciales de portales del Estado. Tu empresa puede guardar en el ERP sus credenciales de Hacienda, de la Planilla Única del ISSS, de las AFP y de otros servicios. El ERP las usa, también sin que nadie lo pida, para descargar con regularidad sus declaraciones, su estado tributario, sus deudas y planes de pago con la Tesorería y sus ventas con tarjeta. Quien en tu empresa tenga permiso para ver o modificar credenciales puede ver la contraseña. Tú decides quién tiene ese permiso.

Bancos y cheques. Las funciones de bancos y cheques registran y concilian tus movimientos. No mueven dinero ni administran tus cuentas.

API. La API del ERP es para nuestras apps, extensiones y conectores. No ofrecemos una API pública para terceros. Puede cambiar y tiene límites de uso.

Comprobante fiscal. Ver la sección 9.

Fin del contrato y eliminación. Ver la sección 16.

Garantías comerciales de HazConta Firma

Si contrataste HazConta Firma con estas garantías publicadas en hazconta.com/firma, te las cumplimos además de lo que dice la sección 14.

Quién las da y cómo pedirlas. Las da Haz Conta, S.A. de C.V. Pídelas por escrito por los canales de la sección 27. Te damos un número de gestión en nuestra primera respuesta y te devolvemos el dinero en 15 días como máximo, por el mismo medio de pago. Si hay dudas sobre si se cumplió una condición, se resuelven a tu favor.

1. **30 días sin preguntas.** Si en tus primeros 30 días decides que no es para tu firma, escríbenos y te devolvemos el mes, sin formularios ni explicaciones.
2. **Activación, día 7.** Si en 7 días reenvías los DTE de 3 empresas y no los ves en el libro, los cargamos nosotros, empresa por empresa, y el primer mes corre por nuestra cuenta.
3. **Día 30, Cartera Bajo Control.** Si al día 30 tu cartera no está en la agenda de HazConta Flow y los DTE de 10 empresas no están en tus libros, te devolvemos el mes, te exportamos todo en Excel y los 3 meses siguientes corren por nuestra cuenta mientras lo arreglamos.
4. **Día 90, Primer Cierre completo.** Si a los 90 días no cerraste un mes completo de 10 empresas (o de la mitad de tu cartera) sin digitar, habiendo hecho la primera semana acompañada y reenviado los DTE, te devolvemos los 3 meses.
5. **Respuesta fundamentada.** Toda consulta a Julia llega con ley, artículo y resolución. Si una respuesta no trae su fuente, avísanos: no te la cobramos (te devolvemos la consulta a tu cupo o, si ya se cobró, su precio a tu saldo) y una persona te la responde en 24 horas desde tu aviso.

Lo que te toca a ti, según cada garantía: reenviar los correos con tus DTE y, para la del día 90, hacer la primera semana acompañada.

Precio Fundador. Si contrataste con el precio Fundador, pagas $49 por usuario al mes ($490 al año en el plan anual), congelado durante 12 meses desde que contrataste: en ese primer año no sube. Después puede subir, pero solo si te avisamos al menos 90 días antes, por correo y dentro del ERP. Si contrataste mientras hazconta.com/firma decía «Si subimos el precio, el tuyo no cambia», además del aviso te pedimos que aceptes expresamente el precio nuevo, aunque tu empresa no sea consumidora. El precio Fundador no depende de que nos cuentes tu caso. Si quieres contarlo, te pedimos un permiso aparte, que puedes retirar cuando quieras sin perder el precio.

Salida. Cancelas cuando quieras y te llevas todo en Excel el mismo día: lo que el ERP exporta en Excel lo descargas tú desde cada módulo, y lo demás te lo exportamos nosotros ese mismo día si nos lo pides.

Lo que no garantizamos: resultados frente al MH o el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, ni que la IA reemplace el criterio del contador.

Facturación electrónica (facturas.hazconta.com, api.haz-conta.com, Haz Conta App/DTEs y Sofía)

Qué hacemos y qué hace tu empresa. Tu empresa es la emisora de sus DTE ante el MH y la obligada a emitirlos, transmitirlos, entregarlos e invalidarlos. Nosotros ponemos el software con el que lo hace: generamos el documento con los esquemas vigentes del MH, lo firmamos con el certificado de tu empresa, lo transmitimos al MH, reintentamos si falla y lo enviamos a tu receptor. No somos un proveedor autorizado, certificado ni homologado por el MH. Las validaciones de la plataforma son una ayuda: que un DTE tenga sello no significa que la operación o su tratamiento fiscal estén bien.

Tu autorización para firmar y transmitir. Para que la facturación funcione, tu empresa decide entregarnos su certificado de firma, su contraseña y sus credenciales de la API del MH. Al entregárnoslos, nos autoriza a usarlos solo para obtener del MH y verificar su certificado y sus datos de

contribuyente, y para firmar, transmitir y consultar sus DTE y sus eventos. Los protegemos con las medidas de la sección 8 de la política y no los compartimos. Tu empresa garantiza que son suyos y están vigentes, y sigue respondiendo ante el MH por ellos; nosotros le respondemos a ella si una falla nuestra los expone. Si sospechas un uso indebido, cámbialos en el MH y avísanos. Los borramos cuando se borran los datos de tu empresa (sección 16), o antes si nos lo pides, y te recomendamos cambiar tu clave de la API del MH al terminar el servicio.

Planes y precio. Pagas el precio del tramo que corresponde a cuántos DTE emites en el mes, según la tabla publicada en hazconta.com/factura-electronica. No limitamos cuántos DTE emites: si pasas de un tramo, pagas el del siguiente. No cobramos por documento excedente. Por encima del tramo mayor ofrecemos un plan personalizado.

Qué DTE cuentan. Cuentan los DTE de producción del mes que no fueron rechazados por el MH, incluidos los invalidados, las notas de crédito, débito y remisión y los DTE en contingencia. No cuentan los rechazados, los de pruebas ni los eventos de invalidación. Lo que emites por la API, por un conector o con plantillas programadas cuenta igual.

Prueba gratis. 30 días contados desde tu primer DTE en producción, sin tarjeta. Durante la prueba no te cobramos. Para calcular el tramo del mes en que termina tu prueba contamos todos los DTE de ese mes, también los que emitiste durante la prueba. Si nunca emites en producción, no te cobramos nada.

Cómo te facturamos.

- El último día de tu prueba te facturamos la parte proporcional del mes en curso, con el tramo de los DTE que llevas emitidos ese mes.
- Desde entonces, el día 1 de cada mes te facturamos ese mes por adelantado. El tramo se calcula con los DTE que emitiste el mes anterior. Si el mes anterior no emitiste ninguno, no te facturamos.
- Si pactaste por escrito un cobro semestral, te facturamos en enero y en julio.
- Si cancelas, no te facturamos el mes siguiente.
- Te emite la factura Haz Conta, S.A. de C.V., como factura o crédito fiscal según el tipo que elijas (sección 9). Solo la emitimos a nombre de otra empresa si es la que recibe el servicio; tu empresa sigue obligada a pagarla.
- **Fecha límite de pago:** el día 19 del mes de la factura o 7 días después de emitida, lo que ocurra después. No tenemos derecho a suspenderte antes de esa fecha: si tu emisión se bloquea antes, avísanos por los canales de la sección 27 y la desbloqueamos.

Formas de pago.

- **Autopago con tarjeta (Stripe, Haz Conta, Inc.).** Si lo activas, autorizas cobros recurrentes de monto variable, iguales al total de cada factura menos tu saldo a favor, el mismo día en que se emite. Si un cobro falla, te enviamos un enlace de Wompi. Puedes desactivarlo cuando quieras y desvinculamos tu tarjeta.
- **Enlace de Wompi,** que va en los avisos de cobro.

- **Transferencia.** Envías el comprobante de pago por la web o por WhatsApp. Lo lee una herramienta de IA (Gemini) y, si hay dudas, lo revisa una persona; mientras tanto no te suspendemos por esa factura (sección 9). Si pagas de más, el excedente queda como saldo a favor para tus próximas facturas, salvo que nos pidas devolverlo. Al terminar el contrato te devolvemos lo que quede.

Avisos y suspensión. Te enviamos avisos al correo y al WhatsApp de cobro que registraste, en los días y horas de la sección 12. Si al vencer la fecha límite la factura sigue pendiente, se bloquea la emisión de DTE nuevos, por cualquier vía. Durante la suspensión puedes consultar y descargar tus DTE, invalidar los que ya emitiste y transmitir los eventos de contingencia y los DTE pendientes, para que cumplas los plazos del MH. Al pagar se reactiva sola: con tarjeta, al instante; con transferencia, al aprobarse tu comprobante de pago. No cobramos reconexión.

Cancelar. Con el botón «Cancelar suscripción» de Suscripción y Pagos, en facturas.hazconta.com, sin eliminar tu cuenta. En la app y en Sofía no está ese botón: entra a la web con la misma cuenta o pídelo por los canales de la sección 27. Al cancelar sigues emitiendo hasta el fin del mes pagado y después conservas la consulta y la exportación según la sección 16. Si cancelas durante la prueba, o en un mes que no te facturamos, la baja surte efecto al pedirla. Mientras no surta efecto, puedes retomar tu suscripción desde el mismo lugar.

Contingencia. Si el MH no responde o falla, la plataforma marca los DTE en contingencia, los guarda y te permite regularizarlos. Mientras ese proceso no sea automático, te toca transmitir el evento de contingencia y regularizar los DTE en los plazos de la normativa vigente del MH. El MH podría no aceptar como contingencia una caída de nuestra plataforma. Las caídas del MH no son incumplimientos nuestros.

Invalidaciones. Tu empresa decide cuándo invalidar y responde por hacerlo en los plazos del MH. La plataforma usa el evento de invalidación vigente y entrega la representación gráfica a tu receptor.

Cambios del MH. Adaptamos la facturación a la normativa y los esquemas del MH. En particular, la tendremos adaptada a la Normativa de DTE 2.0 del MH a más tardar el 1 de diciembre de 2026.

Envío a tu receptor. Enviamos tus DTE por correo desde notificaciones@haz-conta.com, con el nombre de tu empresa como remitente, y ves si cada correo se entregó o se abrió. Es un apoyo: comprueba que tu receptor lo recibió.

PDF de tus DTE. A tu receptor le enviamos el PDF adjunto al correo, con un botón para verificar el DTE en la consulta pública del MH. El PDF también se abre sin iniciar sesión desde un enlace que tu cliente recibe, por ejemplo, en los recordatorios de cobro por WhatsApp y en la página de pago de tu enlace de Wompi, y que la API te devuelve. Tus PDF los descargas desde la plataforma o la app.

Enlace de pago Wompi de tu empresa. Si conectas tu propia cuenta de Wompi, creamos un enlace de pago en cada factura, crédito fiscal y factura de exportación que emites, salvo si su condición de la operación es «Otro». El dinero va a tu cuenta, no a la nuestra, y el pago es entre tu empresa, su comprador y Accelera. Tu empresa responde por su contrato con Wompi, las comisiones, los contracargos y las devoluciones a sus compradores. No custodiamos fondos. Si Wompi falla, el DTE se emite igual, sin enlace.

Textos de tu empresa en los PDF. Los términos o políticas de devolución que tu empresa imprime en sus DTE son suyos.

API. Va incluida en tu suscripción. Tus claves son personales y las puedes revocar; respondes por lo emitido con ellas. Podemos fijar límites razonables y revocar claves por abuso o riesgo. Te avisamos al menos 30 días antes de cambios que no sean compatibles. No hay compromiso de disponibilidad para la API salvo un acuerdo escrito.

Sofía. Es nuestra asistente de facturación en Telegram, con Gemini. Puede consultar, emitir e invalidar DTE, emitir tus DTE de prueba, crear, editar y archivar clientes, ajustar los costos de tu inventario y ayudarte a crear tu cuenta. Actúa por tu instrucción y con tus permisos. Lo que emite o invalida por tu instrucción es responsabilidad de tu empresa; si emite o invalida algo que no le pediste, respondemos según la sección 24. Está instruida para mostrarte una vista previa antes de emitir y para pedirte confirmación antes de emitir o invalidar, pero hoy el sistema no exige esa confirmación: revisa cada DTE que emita o invalide. Puede equivocarse y no es asesoría tributaria. Hoy va incluida en tu plan; si un día cobramos su uso, te avisamos según la sección 25.

Haz Conta App/DTEs. Es otra forma de entrar con la misma cuenta y la misma suscripción. No vende nada dentro de la app.

Dónde están tus datos. La facturación corre en Google Cloud, en Estados Unidos. Las funciones de IA, como Sofía, usan Gemini, que puede procesar en otros países con centros de datos de Google (sección 4 de la política).

Conservación. Conservar sus DTE 10 años le corresponde a tu empresa (sección 16). Mientras tenga cuenta, puede descargarlos (JSON con sello y PDF), también en ZIP, y al terminar el contrato tiene al menos los 90 días de solo lectura de la sección 16.

HazConta Flow (web y app)

Cómo se contrata. HazConta Flow va incluido en HazConta Firma y se entra con la cuenta HazConta. Hoy también lo pueden usar, sin costo adicional, los usuarios con una licencia vigente de otro plan del ERP; esa cortesía podemos retirarla con el aviso de la sección 25. Flow no tiene alta ni cobro propios: se aplican las reglas del ERP y de HazConta Firma. El cliente es la firma titular del plan; los miembros de su equipo son usuarios autorizados, y los contactos de sus clientes que entran al portal son usuarios invitados.

Buzones de correo. Cada persona conecta su propio buzón: Microsoft 365 u Outlook con su permiso, y otros con una contraseña de aplicación. Un buzón es el correo personal de quien lo conectó: compartir cartera no da acceso a él, y nuestro personal tampoco entra. Al conectar un buzón:

- declaras que estás autorizado por su dueño; un buzón corporativo es de la firma, no del empleado;
- cumplir las condiciones de Microsoft, Google y los demás proveedores te corresponde a ti;
- no respondemos si tu proveedor de correo cae, revoca el acceso o bloquea la cuenta;
- si lo desconectas, borramos de Flow sus correos y adjuntos, salvo los que tu firma ya guardó como entrega o evidencia de un cliente, que se quedan en su expediente.

Correos que salen de tu buzón. Flow envía correos reales desde tu buzón: respuestas, correos nuevos con adjuntos y seguimientos programados que salen solos a la hora que elijas. También puede enviarlos un asistente de IA por tu instrucción (conectores). Esos correos son tuyos y de tu firma: respondes por su contenido y sus adjuntos. Un correo enviado no se puede deshacer, y no garantizamos que llegue.

Recordatorios a los clientes de tu firma. Por encargo de tu firma, Flow escribe a los contactos de sus clientes desde 7 días antes de que venza una solicitud, como máximo una vez al día, y si algo lleva 5 días o más vencido agrega en copia al contacto principal. Solo escribe a quienes tu firma marcó con permiso. Tu firma responde de tener base legal o consentimiento para que les escribamos y de marcar quién puede recibir avisos.

Portal del cliente. Solo se entra por invitación de la firma. Los contactos invitados usan el portal bajo el contrato de la firma, sin pagarnos nada, y deben subir solo documentos de esa empresa. Su acceso termina cuando la firma se lo quita o termina su contrato. El portal enlaza a la política de privacidad.

Calendario y obligaciones. El calendario de vencimientos, el catálogo de obligaciones y las reglas que marcan una obligación como «no aplica» o califican si una declaración se presentó a tiempo son una ayuda. Tu firma decide qué obligaciones aplican a cada cliente y responde por presentarlas a tiempo. Si el MH cambia una fecha, verifícala.

Expediente legal. Si subes documentos de identidad o legales de los clientes de tu firma (escrituras, credenciales, NIT, NRC, DUI, pasaportes, poderes), declaras que tu firma tiene derecho a custodiarlos.

Tu cartera es tuya. Nuestro personal solo entra a los datos de una firma en los casos de la sección 7, y nunca usamos su cartera (sus clientes, sus contactos ni sus honorarios) para ofrecer nuestros servicios a esos clientes, ni mientras es nuestra cliente ni después.

HazConta IA y su portal de clientes

Qué es. Nuestros asistentes de contabilidad con IA y su portal de clientes (entregas.hazconta.com). Desde Flow, tu empresa puede activar dos automatizaciones. Con la primera, cada DTE de compra que entra al ERP se contabiliza de inmediato. Con la segunda, cada declaración de IVA (F-07) nueva que descargamos del MH se compara con tus libros de IVA y, si cuadra, se registra en el ERP, como provisional, la partida de provisión del IVA; el resultado queda en una tarea de Flow. La revisión fiscal de tus compras (Radar Fiscal) no se activa desde Flow: pídenosla y la activamos. En el portal se suben PDF por lote, que el sistema clasifica con IA (Gemini), y hay módulos de documentos, bancos y riesgos con una bandeja de revisión humana.

Usuarios del portal. Solo se entra por invitación de la empresa o la firma. Quien entra actúa por cuenta de quien lo invitó, que responde de su acceso y de lo que sube. Sube solo documentos de esa empresa y que tengas derecho a compartir. La clasificación con IA puede equivocarse y la revisa la firma. Tu cuenta termina cuando te quitan el acceso o termina el contrato.

Costo. Lo que consume saldo de IA se cobra con la tarifa publicada y las reglas del saldo de IA del ERP (por ejemplo, la compra contabilizada, el legajo escaneado, el Radar Fiscal pasado su cupo y la verificación del F-07 con la provisión asentada).

HazAuditoría (hazauditoria.com)

Qué es. Software para que las firmas de auditoría lleven sus encargos bajo las Normas Internacionales de Auditoría: clientes, encargos, papeles de trabajo, riesgos, materialidad, hallazgos, requerimientos al cliente y notas de revisión. Trae un asistente de IA y un portal donde los clientes de la firma entregan sus documentos, y se puede conectar a asistentes de IA (ver «Conectores para asistentes de IA»). Lo presta Haz Conta, S.A. de C.V.

Precio. Hoy está en beta y es gratis. Como no pagas, no hay período pagado que devolver ni crédito por caídas (sección 23), y en beta puede cambiar o tener fallas. Si decidimos cobrarlo, te avisamos al menos 30 días antes con el precio, y solo te cobramos si lo aceptas expresamente; si no lo aceptas, tu firma deja de usarlo y tiene el plazo de exportación de la sección 16.

La firma y su equipo. Se registra la firma de auditoría; quien la registra la administra e invita a su equipo. El cliente es la firma: responde de quién tiene acceso, de los permisos que da y de lo que su equipo carga. Hoy el registro y las invitaciones de hazauditoria.com no te piden aceptar estos términos ni enlazan a ellos: solo enlazan a la política de privacidad. Mientras no los aceptes, se aplica lo que dice la sección 4 para quien no ha aceptado esta versión, y lo que esta sección promete nos obliga igual.

Los datos de los encargos son de la firma. Los datos de los clientes auditados, sus documentos y los papeles de trabajo son de la firma. Ella decide sobre ellos y responde frente a esos clientes y a la ley. Haz Conta, S.A. de C.V. los trata solo por cuenta de la firma, como encargada, para prestar el servicio (política). La firma declara que tiene derecho a cargar esa información y a compartirla con nosotros. Nuestro personal solo entra a los datos de una firma en los casos de la sección 7, y nunca usamos su información ni la de sus clientes para ofrecerles nuestros servicios, ni mientras es nuestra cliente ni después.

Portal de los clientes auditados. Solo se entra por invitación de la firma, para entregar documentos de ese encargo. Quien entra actúa por cuenta de la firma y sube solo documentos que tiene derecho a compartir. Su acceso termina cuando la firma se lo quita o termina el encargo.

Asistente de IA. Propone procedimientos, redacta borradores de hallazgos e informes y revisa el cumplimiento de las normas. Para responder envía la información del encargo que haga falta a Anthropic (Claude) y a Google (Gemini), que la procesan por nuestra cuenta. Es un apoyo y puede equivocarse: no reemplaza el juicio profesional del auditor, y la opinión, los papeles de trabajo y el cumplimiento de las normas de auditoría y de ética son responsabilidad de la firma.

Normas citadas. Las referencias y los resúmenes de las NIA siguen las reglas de la sección «Bases de NIIF, NIAs, ISO y COSO y plan Pro de NIAs».

Al terminar. Puedes eliminar tu usuario desde tu perfil. Si participaste en un encargo, tu nombre, tu título y tu número de inscripción se quedan como autor de lo que hiciste en los papeles de la firma (NIA 230), y se borran tu correo, tu teléfono, tu foto y tus conversaciones con el asistente. Si eres el único administrador de una firma con encargos u otros miembros, antes da ese rol a otro miembro o pide el cierre de la cuenta de la firma. Antes de cerrar la cuenta de la firma, su administrador puede exportar sus encargos en un ZIP (Administración › Exportar encargos). Por cada encargo trae, en JSON y CSV, los papeles de trabajo con sus respuestas, los hallazgos, los riesgos y las notas de revisión, y además

los documentos del expediente, también los que subieron sus clientes por el portal. Cada ZIP se puede bajar durante 24 horas. Una exportación lleva como máximo 600 MB de archivos: si se pasa, exporta los encargos de a uno o de a pocos, y si un solo encargo pasa de eso, escríbenos a info@hazconta.com. Para cerrar la cuenta de la firma, su administrador nos lo pide a info@hazconta.com. Desde ese pedido, la firma tiene el plazo de la sección 16 para exportar; si prefiere que borremos antes, nos lo dice en el mismo correo. Después borramos sus datos, salvo lo que la ley nos obligue a conservar.

HazConta Leyes (antes HazFiscalia; web y app)

Qué es. La web (hazconta.com/leyes) y la app para Android «HazConta Leyes - Fiscal SV», con leyes tributarias, sentencias del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, riesgos fiscales, programas de auditoría y el asistente Julia. No somos una entidad de gobierno: las leyes y las sentencias vienen de sus fuentes oficiales, y siempre prevalece el texto publicado en el Diario Oficial.

Cuenta y planes. Entras con tu cuenta HazConta; las cuentas anteriores de HazConta Leyes siguen entrando con su correo. HazConta Leyes ya no vende planes propios y la app no tiene compras. Leer las leyes es gratis. Con una licencia vigente de HazConta se abren los riesgos, los argumentos, las sentencias completas y los programas de auditoría, con 100 consultas al mes a Julia en HazConta Leyes (500 con HazConta Firma), como dicen hazconta.com/leyes/licencia y hazconta.com/firma. Las consultas se renuevan el día 1 de cada mes.

Suscripciones anteriores. Si tienes una suscripción anterior de HazConta Leyes, se cobra con tarjeta por Stripe. Si es mensual, sigue hasta que la canceles en Facturación, dentro de HazConta Leyes. Si es anual, solo se renueva si marcas en Facturación la casilla «Renovar automáticamente por otro año al mismo precio»; si no la marcas, termina al final de tu año, como dice la sección 11. Al cancelarla no se te cobra el período siguiente y conservas el acceso hasta el fin del período pagado. Se aplican las devoluciones de la sección 14.

Julia. Antes de tu primera pregunta te pedimos permiso para enviar tu pregunta a Google (Gemini). En la web puedes retirarlo cuando quieras con «Retirar permiso de Julia», en el chat, y al retirarlo Julia deja de responderte también en la app. Si después quieres volver a usarla en la app, dale otra vez el permiso en la web. La app para Android pide el permiso una vez en cada teléfono y no tiene cómo retirarlo: hazlo desde la web. Julia es información, no asesoría legal ni tributaria: verifica cada respuesta en la ley y la sentencia que cita. No usamos tus conversaciones para entrenar ni mejorar a Julia. Si reportas una respuesta, la revisamos.

Conversaciones compartidas. Si compartes una conversación, cualquiera con el enlace puede leerla, sin iniciar sesión. Puedes dejar de compartirla cuando quieras (en la app, marcándola como privada), y el enlace deja de funcionar. No compartas conversaciones con datos personales o confidenciales.

Apuntes. Tus notas y destacados en las leyes son privados: solo los ves tú. Se borran al eliminar tu cuenta.

Contenido. Ver la sección 21. No extraigas el contenido de forma masiva ni lo publiques como propio.

Eliminar tu cuenta de HazConta Leyes. Desde la app (Más › Perfil › Eliminar cuenta) o escribiendo al delegado, con los plazos de Eliminar tu cuenta.

Términos anteriores. Para quien acepte esta versión, reemplaza los términos de servicio anteriores de HazConta Leyes, que siguen publicados en hazconta.com/leyes/terminos-anteriores (sección 4). Hoy HazConta Leyes no te pide aceptar esta versión, y aunque su pantalla para iniciar sesión diga que al entrar aceptas nuestros términos, iniciar sesión no es aceptarlos. Mientras no aceptes esta versión, se aplica lo que dice la sección 4 para ese caso.

HazConta Academy (hazconta.academy)

Quién hace qué. En HazConta Academy participan dos entidades:

- **Haz Conta, S.A. de C.V.** vende los cursos, los cobra, te devuelve el dinero cuando corresponde y opera la plataforma (hazconta.academy): tu cuenta, el reproductor, las preguntas clave, las preguntas y reseñas, y la verificación pública de los diplomas. Cuando compras un curso, tu contrato de compra es con nosotros, con las condiciones de esta sección.
- **ASCONTA** (Asociación Salvadoreña de Contadores) emite y firma los diplomas. Es la que tiene el convenio con el CVPCPA y le reporta tus horas. ASCONTA: NIT 0623-051124-122-4; domicilio en Colonia General Arce, Avenida Marina Nacional, Casa I2 (atrás de las canchas de COOPEFA), San Salvador.

Tus datos de la plataforma los tratamos como dice nuestra política de privacidad, en su sección de HazConta Academy. Para emitir tu diploma y reportar tus horas al CVPCPA, le pasamos a ASCONTA tu nombre, el curso, las horas y la fecha.

Cuenta. Creas tu cuenta en Academy o entras con «Continuar con HazConta». Al crearla te pedimos aceptar la política de privacidad; todavía no te pedimos aceptar estos términos en Academy (sección 4). Los cursos, también los gratuitos, se rigen por estos términos.

Precio y pago. Cada curso o nivel se compra por separado, en un solo pago y en dólares, con tarjeta por Wompi. No es una suscripción y comprar un nivel no da acceso a los demás. El precio es el que se mostraba al generar tu enlace de pago. Tu acceso se activa cuando Wompi confirma el pago; si Wompi tarda en confirmarlo, el pago queda en verificación y te inscribimos al confirmarse. El curso aparece en tu cuenta en cuanto se activa; la plataforma todavía no te manda un correo propio de confirmación. Te emitimos el DTE de cada pago (sección 9): hoy no sale solo desde la plataforma, lo emitimos aparte y te lo enviamos por correo. Si no te llega en 5 días hábiles, pídelo a info@hazconta.com.

Acceso. Tu acceso a un curso comprado no vence mientras HazConta Academy siga operando y el curso no se retire. Si retiramos un curso o cerramos Academy, te avisamos con al menos 30 días para que termines y descargues tu diploma. Si compraste un curso cuando su página decía «Acceso de por vida», mantenemos tu acceso mientras exista HazConta Academy; si retiramos el curso o cerramos Academy, te damos sus videos y materiales para descargar o te devolvemos lo que pagaste. Podemos actualizar el contenido (clases nuevas, reordenadas o regrabadas) sin quitarte lo que compraste.

Retracto y devoluciones. Puedes retractarte de la compra de un curso dentro de los 8 días hábiles siguientes, mientras no hayas obtenido su diploma, escribiendo a info@hazconta.com o al WhatsApp +503 7530-4289. Te devolvemos el 100 % por el mismo medio de pago en un máximo de 15 días y termina tu acceso a ese curso. Si todavía no lo iniciaste, puedes desistir y pedir la devolución también

después de ese plazo (sección 14, número 2). Si se te devuelve un curso después de emitido su diploma, el diploma deja de ser válido y se lo comunicamos a ASCONTA; hoy su verificación pública todavía no muestra que quedó anulado.

Diplomas. El diploma lo emite y lo firma ASCONTA. Nosotros lo generamos en la plataforma y mantenemos su verificación pública. Para obtenerlo debes ver todas las clases y acertar todas las preguntas clave. Las horas del diploma son las que viste efectivamente, en hora reloj, no la duración del curso. El diploma se emite una sola vez por curso. Si tu nombre salió mal, pídelo al delegado: lo corregimos en 20 días hábiles como máximo, con el mismo código, y la verificación pública muestra la versión corregida; no cambiamos las horas ni la fecha. Cualquiera con su código o su QR puede verificar en línea tu nombre, el curso, las horas y la fecha.

Acreditación ante el CVPCPA. ASCONTA tiene un convenio de capacitación con el CVPCPA, con el código CVPCPA-EDUC-ASOC. El Consejo Directivo del CVPCPA lo aprobó el 21 de enero de 2026 (acta 3/2026). Está vigente hasta el 31 de diciembre de 2026 y se puede renovar cada año.

- **Qué cursos acreditan.** Solo los del plan semestral que el CVPCPA aprobó en ese convenio, que lo indican en su página, y solo por las horas que el Consejo autorizó para cada uno, que pueden diferir de las horas que viste. Los demás cursos no acreditan horas.
- **Cómo se cuentan.** En hora reloj, de 60 minutos, con control de tu participación y una evaluación.
- **Quién las reporta.** ASCONTA registra a los participantes y sus horas en el sistema del CVPCPA dentro de 30 días. El certificado anual de tus horas lo emite el CVPCPA, no ASCONTA ni nosotros.
- **Revisión del Consejo.** El CVPCPA puede pedir un usuario para revisar la plataforma. Guardamos tus respuestas a las preguntas clave, con el segundo en que respondiste, como evidencia de asistencia, y ASCONTA puede entregarlas al Consejo si lo pide.

Cumplir tus horas de educación continuada (las trienales y las de ética) es tu responsabilidad.

Uso del curso. Tu acceso es personal. No puedes descargar, grabar, redistribuir ni compartir los videos o su enlace, ni compartir tu cuenta. Tampoco puedes manipular el reproductor, usar programas automáticos ni dejar que otra persona vea las clases por ti. Si lo haces, podemos quitarte el acceso según la sección 15, ASCONTA puede anular tu diploma y, en un curso acreditado, avisar al Consejo. El contenido es formativo y no es asesoría profesional.

Preguntas y reseñas. Puedes dejar preguntas en cada clase, y el docente las responde. Solo los alumnos inscritos pueden valorar un curso. Tu reseña debe reflejar tu experiencia real y no puede tener contenido ofensivo, datos de terceros ni publicidad. Al publicarla, nos autorizas a mostrarla en la página del curso con tu nombre y tu foto de perfil, y puedes editarla cuando quieras; si quieres borrarla, escríbenos y la borramos. El docente puede responderla públicamente. Podemos quitar las reseñas que incumplan estas reglas.

Docentes. El contenido de cada curso es de su docente, que da a Haz Conta, S.A. de C.V. una licencia para producirlo, publicarlo y venderlo en HazConta Academy. Puede haber docentes externos a HazConta: lo que acuerdan con nosotros, incluido lo que cobran, está en un contrato aparte y no cambia lo que esta sección te da como alumno.

Eliminar tu cuenta. Desde tu perfil; si dictas cursos, escríbenos. Pierdes al instante el acceso a todos tus cursos, también los pagados, sin devolución salvo la sección 14. Borramos tus datos en el plazo que dice nuestra política de privacidad, salvo tres cosas. Tus respuestas e intentos en las preguntas clave, que conservamos bloqueados 5 años desde el curso como evidencia de asistencia ante el CVPCPA. Un registro mínimo de tus diplomas (nombre, curso, horas, fecha y código), con el que siguen verificables públicamente durante ese plazo. Y tus pagos, que conservamos 10 años como pide la ley.

Bases de NIIF, NIAs, ISO y COSO y plan Pro de NIAs

Qué son. nias.hazconta.com y nuestras bases de NIIF para las PYMES y NIIF completas (niif.hazconta.com), ISO 9001 y 31000 (isos.hazconta.com) y COSO ERM y Control Interno (coso-erm.hazconta.com), con cuentas propias. En las bases de NIIF, ISO y COSO no hay registro en línea: las cuentas las creamos nosotros. Tus preguntas, y en COSO la descripción de la organización que pides evaluar, las procesa Google (Gemini) por nuestra cuenta. En ISO solo la búsqueda por significado envía tu texto a Google; las demás búsquedas no usan IA. En nias.hazconta.com guardamos tus 50 conversaciones más recientes, que puedes borrar cuando quieras; al empezar una nueva, borramos solas las anteriores a esas 50. En las bases de NIIF, ISO y COSO no guardamos tus conversaciones.

Planes de NIIF, ISO y COSO. Estas tres bases no tienen hoy planes de pago a la venta. En niif.hazconta.com la página de precios muestra planes Pro y Firma, pero hoy no los vendemos: no se pueden contratar ni pagar, y no te cobramos nada por usar la base. Para generar claves de conexión (por ejemplo, para Claude Desktop o Claude Code) tenemos que activar ese acceso en tu cuenta, sin costo: escríbenos. Para conectar Claude o ChatGPT iniciando sesión no lo necesitas.

Plan Pro de NIAs. Cuesta el precio publicado en nias.hazconta.com (hoy, US$99 al año, para un usuario) y se cobra con tarjeta por Stripe, en la cuenta de Haz Conta, Inc. (sección 9). Incluye 100 consultas al mes al asistente de IA, frente a 5 del plan gratuito, todos los criterios profesionales y las claves para conectar la base a tu asistente de IA. Por ahora solo vendemos el plan Pro de un usuario: no hay planes para varios usuarios. Si varias personas de tu equipo lo necesitan, cada una contrata el suyo. Si hasta el 18 de noviembre de 2026 contrataste desde uno de los planes Firma que mostraba la página de precios, que cobraban el plan Pro de un usuario, avísanos y te devolvemos todo lo que pagaste. Esto no limita tus derechos como consumidor (sección 5).

Renovación y cancelación. El plan Pro se renueva solo cada año, con el mismo medio de pago. Todavía no tiene la casilla aparte de renovación ni el aviso previo: la sección 11 te explica qué hacer si se te cobró una renovación que no querías. Lo cancelas cuando quieras en Mi cuenta › Gestionar suscripción, que abre el portal de Stripe, o escribiéndonos (sección 27). Se aplican las reglas de cancelación y devoluciones de las secciones 13 y 14. Si al cancelar pierdes el acceso antes de que termine el año que pagaste, avísanos y te devolvemos la parte proporcional al tiempo que te faltaba (sección 14, número 3).

Contenido. Las normas son de sus emisores (sección 21). Las respuestas y los criterios son una ayuda: no sustituyen la norma oficial ni el juicio profesional del auditor o del contador.

Eliminar tu cuenta. Escribe al delegado y dinos de qué base es tu cuenta; se aplican los plazos de Eliminar tu cuenta. En las bases de NIIF, ISO y COSO, al borrar tu cuenta borramos también tus claves y cortamos tus conexiones con asistentes de IA.

Apps y HazConta Print Agent

Qué apps. HazConta, HazCaja (versión anterior de HazConta), Haz Conta App/DTEs (Haz Facturas DTEs en iOS), HazConta Escáner, HazConta Flow y HazConta Leyes, y HazConta Print Agent para Windows.

- Usan la cuenta y la suscripción del producto al que pertenecen. No venden nada dentro de las tiendas (ver la sección 14).
- Los permisos del teléfono (cámara, fotos, ubicación, Bluetooth, biometría) son opcionales: sin ellos, algunas funciones no operan. La política explica qué usa cada app.
- **Lectura con IA.** La app HazConta Leyes te pide permiso antes de tu primera pregunta a Julia (ver HazConta Leyes). La app HazConta y Haz Conta App/DTEs también usan IA de Google (Gemini), por nuestra cuenta, y todavía no te piden un permiso aparte. La app HazConta lee las facturas, los comprobantes de pago y las remesas que escaneas, para llenar sus datos. Haz Conta App/DTEs lee la foto del producto cuando usas «Crear con foto» en la toma física de inventario, para sugerir su nombre. Las dos lo hacen solo cuando tú escaneas el documento o tomas la foto.
- **Tiendas.** Las tiendas no son parte de este contrato. En App Store las publica Haz Conta, Inc., y además de estos términos rige la licencia estándar de Apple para apps, en lo que no los contradiga.
- **HazConta Escáner** lee el QR de un DTE, verifica si ya está en tu cuenta y, si no, lo consulta en el MH y lo registra en los libros de IVA de la empresa que elijas. Nada se guarda sin que lo confirmes. Su pantalla de registro dice «Al crear la cuenta aceptas los términos de uso de HazConta», pero crear la cuenta no es aceptar estos términos (sección 4).
- **HazConta Print Agent** imprime en tu tiquetera los tiquetes de la facturación desde tu computadora.

Extensiones de Chrome

Las publica Haz Conta, Inc. en Chrome Web Store, funcionan con tu cuenta HazConta y se rigen por la sección 20.

- **HazConta — Declaración F07 (IVA)** prepara la declaración de IVA (F07) en el portal del MH: compara las casillas con tus libros y, si activas «Subida automática» (viene apagada), carga los anexos del F07. No carga el F14. **No presenta la declaración: tú la revisas y la presentas.**
- **HazConta — Movimientos Bancarios** lee los movimientos y comprobantes de tu banca en línea, con la sesión que tú iniciaste, y los envía a tu cuenta para conciliarlos; al guardarlos, crea anticipos para las transferencias y los cheques que aún no están en tu ERP. No hace pagos, transferencias ni cambios en tu banca, y no conoce tus credenciales del banco.
- **HazConta — Cosechar DTE** trae del portal del MH el JSON de los DTE que quedaron sin respaldo en tu cuenta, imitando tus consultas una por una y a un ritmo limitado, y los registra en el libro de IVA que corresponde. Desde el ERP también puedes pedirle que verifique si los DTE de un período

siguen vigentes y, si lo eliges, anular en tus libros los invalidados. El MH limita las consultas por IP y puede bloquearlas un tiempo. Los cambios en tus libros que pides con esta herramienta son tuyos.

Calculadoras isr y q25

isr.hazconta.com y q25.hazconta.com son gratis, no piden cuenta y, por ahora, no te piden aceptar estos términos (sección 4).

- **Son orientativas.** Cada una calcula con la norma que cita en su página. No garantizamos el resultado ni que la norma no haya cambiado: revisa que siga vigente.
- **No son herramientas oficiales** ni asesoría tributaria o laboral. El empleador verifica y responde por lo que retiene, lo que paga y los documentos que entrega.
- **Quincena 25:** si pides la planilla, los recibos y las cartas por correo, te los enviamos al correo que escribas. Los datos de cada empleado los usamos por encargo del empleador para hacer y enviar esos documentos, y no los guardamos.

Conectores para asistentes de IA

Qué son. Puedes conectar a Claude (de Anthropic) o a ChatGPT (de OpenAI) el ERP, la facturación, HazConta Flow, HazConta Leyes, HazAuditoría y nuestras bases. Van incluidos en tu plan, sin costo adicional; en nias.hazconta.com, el conector es del plan Pro y se conecta con una clave. Autorizas la conexión iniciando sesión en nuestra página o con una clave que generas allí; nunca le das tu contraseña al asistente.

- **Actúan en tu nombre y con tus permisos.** El conector solo ve y hace lo que tu rol permite, y no entrega las contraseñas de portales que guarda tu empresa. Puede escribir: en el ERP crea, modifica y elimina registros, y en Flow lee tu correo, envía correos desde tus buzones y les escribe a tus clientes.
- **Revisa y aprueba** lo que el asistente te propone. Lo que hace por tu instrucción es tuyo. Respondemos por el funcionamiento de nuestras herramientas del conector; no por las decisiones que tome el modelo de Anthropic o de OpenAI.
- **Tu cuenta del asistente** es un contrato aparte entre tú y Anthropic u OpenAI, que se rige por sus términos.
- **Conectar los datos de una empresa es decisión de ella:** su administrador decide quién tiene usuario en ella y con qué rol y permisos, y el conector solo usa los permisos que tienes en ella. Al conectar los datos de una empresa, declaras que ella te autorizó a hacerlo y a que el asistente que elegiste, de Anthropic o de OpenAI, reciba los datos que el conector lea de ella.
- **Registro.** El ERP registra cada cambio que hace el asistente: la herramienta, los datos, la respuesta, quién y cuándo.
- **Tus claves.** Cuídalas como tu contraseña. En el ERP, en tu Perfil › Conectar con IA, puedes revocar tus claves y, en «Conexiones autorizadas», cortar los asistentes que entraron con tu inicio de sesión. Quitar el conector en tu asistente no siempre lo corta en nuestro servidor. En los demás productos, para cortarlo en nuestro servidor, escribe al delegado. En el ERP, cada clave vence en el plazo que

eliges al crearla, de 90 días como máximo, y una conexión autorizada con tu inicio de sesión se renueva sola mientras la uses y vence si pasan 30 días sin usarla. Podemos revocar o limitar los accesos por seguridad. Cuando pides eliminar tu cuenta del ERP, cortamos en ese momento todos sus accesos.

Parte III. Servicios profesionales

Contabilidad por encargo, planillas, declaraciones de impuestos, auditoría financiera y fiscal y dictámenes.

El contrato firmado manda. No empezamos un servicio profesional sin una carta oferta, una carta de encargo o un contrato aceptado que diga su alcance, sus honorarios y sus fechas de entrega. Ese documento prevalece sobre estos términos en lo que regule, y estos términos se aplican en lo que no diga. Si nos atrasamos o no cumplimos lo pactado, tienes los derechos de las secciones 14 y 24 y los que te da la ley.

Quién firma. Haz Conta, S.A. de C.V., inscrita en el CVPCPA como contador con el número 14919 y como auditor con el 6920 (sección 1), y los profesionales responsables que indica cada contrato. El número de inscripción de cada auditor que firma va en su carta de encargo y en cada dictamen.

Lo que aporta tu empresa. La información y los documentos completos, correctos y a tiempo, y los accesos que hagan falta. Los originales son de tu empresa y conservarlos le corresponde a ella. El acceso que nos des a portales del Estado lo usamos solo para el encargo.

Lo que hacemos. Prestamos el servicio con diligencia profesional y según las normas aplicables. Una auditoría da una seguridad razonable, no absoluta. No garantizamos un resultado ante el MH ni ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas.

Independencia. En las auditorías y los dictámenes guardamos independencia de criterio respecto de tu empresa. Por eso no auditamos ni dictaminamos a una empresa a la que le llevamos la contabilidad.

Dictamen fiscal. Su terminación no sigue la regla de «cancelas cuando quieras»: se rige por la ley y por la carta de encargo. El auditor nombrado no puede excusarse de emitir el dictamen salvo impedimento legal (Reglamento de Aplicación del Código Tributario, art. 62) y solo puede renunciar con causa justificada (art. 63 del mismo reglamento). Si renuncia, tu empresa debe informarlo al MH en 5 días hábiles y nombrar a otro auditor en 10 días hábiles (Código Tributario, art. 131).

Contabilidad por encargo «sin permanencia». Cualquiera de las dos partes puede terminar el servicio cuando quiera, con un aviso de 30 días. Lo que está en curso (el cierre y las declaraciones del mes) se termina o se entrega según lo pactado, y te devolvemos tus documentos.

Anticipos. Si eres consumidor y desistes de un servicio que todavía no hemos empezado, te devolvemos el anticipo (sección 14).

Responsabilidad. Si eres consumidor, se aplica la sección 24 sin tope. Si tu empresa no es consumidora, se aplica el tope de la sección 30 o el que fije el contrato, que nunca se aplica al dolo ni a la culpa grave nuestra, de nuestro personal o de quienes usemos para prestar el servicio (Código de Comercio, art. 955). No acortamos los plazos legales para reclamar.

Para quién es nuestro trabajo. Nuestro asesoramiento y nuestros informes son para tu empresa. Los terceros no pueden apoyarse en ellos, salvo los destinatarios que indique el informe.

Confidencialidad y datos. Se aplica la sección 22 o la del contrato, la que proteja más. En la contabilidad, las planillas y las declaraciones tratamos los datos de tu personal, tus clientes y tus proveedores por encargo de tu empresa. En las auditorías somos responsables de nuestros papeles de trabajo, que son nuestros y conservamos según la ley (política). Tu empresa nos entrega los documentos de auditoría por el portal de HazAuditoria, que usa Gemini y, como respaldo, Claude.

Prevención de lavado de activos. Nuestros servicios no incluyen las actividades por las que el D.L. 426 de 2025 vuelve sujetos obligados a contadores y auditores (art. 7, numeral 7). Si tu empresa nos encarga alguna, ambas partes cumpliremos la debida diligencia que esa ley establece.

Referencias comerciales. Solo mencionamos el nombre de tu empresa como cliente si tu contrato lo autoriza o nos das un permiso aparte. Si eres persona natural, solo con tu consentimiento expreso, que puedes retirar.

ERP incluido. Si tu contrato incluye el acceso al ERP, se rige por ese contrato y, en lo demás, por la sección del ERP.

Tribunales. Se aplica la sección 28 o la del contrato. Con consumidores no pactamos arbitraje en un formulario.

Historial de versiones

Versión	Vigente desde	Cambios
—	24 de diciembre de 2025	Términos de servicio de HazConta Leyes, los que se publicaban en hazconta.com/terminos-servicio
1.0	19 de noviembre de 2026	Primeros términos únicos de HazConta; para quien los acepta, reemplazan a los de HazConta Leyes

---

Versión 1.0 de los términos de servicio de Haz Conta, S.A. de C.V., publicada en https://hazconta.com/terminos-de-servicio. Huella SHA-256 del texto: ea20f376b494c50ddd060d1db7c4c147e71093198c1ae1efbca5398fb3706217.